



MEMORANDO DZON-ST-571-2021

PARA: DIRECTORA FINANCIERA

DE: JEFE SECCIÓN TÉCNICA (E)

ASUNTO: PAGO DE PLANILLA No 2 DE AVANCE DEL CONTRATO 075-2021 (BID V-344-LPN-O-JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-006)

FECHA: diciembre 15, 2021

Adjunto remito la documentación de la planilla No 2 con la respectiva Acta Parcial de Entrega de Recepción Provisional del contrato del 075-2021, suscrito con la Empresa Eléctrica Ambato S.A. y G&S INGENIEROS CIA LTDA, con RUC 0591706306001, para la "REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFASICA TALAG - SANTA ROSA, REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN, CHONTA PUNTA - HUACHIYACU, TALAG - SERENA, FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI, MORETE COCHA, TASAURCO Y AWAPUNGO" por lo que solicito a usted se sirva disponer el trámite de pago de la planilla # 2 del contrato 075-2021 según facturas No. 1611, 1610, 1612, 1609, por el valor total de OCHENTA Y NIEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, 67/100, (US\$ 89.234,67) (no incluye IVA) con cargo a las partidas presupuestarias siguientes:

CODIGO RÁPIDO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN
3327	121010204014920160 1849207020306	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN
3329	121010201014920160 1749207030203	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO CHONTA PUNTA - HUACHIYACU
3336	121010204014920160 3849207050306	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI

VALOR DE PLANILLA:	89,234.67
Total gravado con tarifa IVA 0%:	0.00
Total gravado con tarifa IVA 12%:	89,234.67
+ IVA 12%:	10,708.16
- ANTICIPO 50%:	44,617.34
SALDO A CANCELARSE:	55,325.49

Cabe señalar que en la presente planilla prevalece la obra sobre el intelecto.

Atentamente,


Ing. Víctor Uyaguari
JEFE DE SECCIÓN TÉCNICA (E)

Visto bueno,


Ing. Nelson Muso
DIRECTOR DZON (E)

DEPARTAMENTO FINANCIERO - SECCIONES CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y TESORERÍA
CONSTANCIA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y CONTROL PREVIO AL COMPROMISO, DEVENGADO Y PAGO

ANTICIPOS CONTRATOS DE MANO DE OBRA		DF	AS
1	Contrato		
2	Certificado de disponibilidad presupuestaria		
3	Trámite Presupuestario		
4	Garantías de anticipo		
5	Garantías de fiel cumplimiento (si es del caso)		
6	Garantía Técnica		
7	Garantía de Responsabilidad civil (si es del caso)		
8	Hipotecas-otros (si es del caso)		
9	Oficio notificando el pago del anticipo		
10	Copia de la transferencia		
PAGO AVANCE DE PLANILLAS		DF	AS
1	Solicitud de pago - Fiscalizador		
2	Facturas validadas		
3	Trámite Presupuestario		
4	Certificado de disponibilidad presupuestaria		
5	Validez de comprobantes de venta (SRI)		
6	Documento de habilitación del proveedor en el RUP		
7	Planilla de avance de obra		
8	Acta entrega recepción provisional parcial (si es del caso)		
9	Copia de planillas de aportes al IEISS (Contratistas y Subcontratistas en caso de existir subcontratación)		
10	Comprobante de pago y depósito de planillas IEISS (Contratistas y Subcontratistas en caso de existir subcontratación)		
11	Certificado de no adeudar al IEISS (Contratistas y Subcontratistas en caso de existir subcontratación)		
12	Roles de Pago del Personal que interviene en la ejecución de la obra (Contratistas y Subcontratistas en caso de existir subcontratación)		
13	Autorización de EEASA para subcontratación y copias de los contratos con Subcontratistas (si es del caso)		
14	Certificado de ingreso al GIS-Planificación (si es del caso)		
15	Certificado de Alumbreado Público (si es del caso)		
16	Certificado de Facturación-Comercialización (si es del caso)		
17	Copia del Acta de presentación de informes de actividades de Seguridad y Salud en el trabajo (Ref. Cap. I, literal 8.1 Reglamento de Higiene y Seguridad EEASA)		
18	Copia de comprobantes de retención		
19	Copia de la transferencia		

PAGO PLANILLAS DE LIQUIDACIÓN DE MANO DE OBRA		DF	AS
1	Solicitud de pago - Fiscalizador		
2	Facturas validadas		
3	Trámite Presupuestario		
4	Certificado de disponibilidad presupuestaria		
5	Validez de comprobantes de venta (SRI)		
6	Documento de habilitación del proveedor en el RUP		
7	Planilla de Liquidación		
8	Acta de entrega recepción provisional y/o definitiva		
9	Acta entrega - recepción obras concluidas		
10	Acta de baja de materiales en caso de existir		
11	Acta de energización y puesta en servicio de la obra		
12	Liquidación de plazo (valor multas) (si corresponde)		
13	Incremento en cantidades de obra hasta 5%		
14	Rubros nuevos hasta el 2% mediante ordenes de trabajo		
15	Contratos complementarios hasta 8% del valor contrato original		
16	Autorización de ampliación de plazo (si corresponde)		
17	Formulario de liquidación de orden de trabajo		
18	Formulario de Estado de Liquidación de Obras		
19	Certificado de ingreso al GIS-Planificación (si es del caso)		
20	Certificado de Alumbreado Público (si es del caso)		
21	Certificado de Facturación-Comercialización (si es del caso)		
22	Tarjeta de liquidación / control de movimiento de materiales (egresos, ingresos, devoluciones)		
23	Tarjeta de control de materiales egresados		
24	Tarjeta de control de materiales devueltos		
25	Tarjeta de control de materiales reingresados		
26	Listado de materiales para la conformación de estructuras		
27	Listado de estructuras conformadas		
28	Listado de materiales adicionales		
29	Hojas de estacamiento		
30	Solicitud de pago del Contratista		
31	Oficio de Notificación de Conclusión de Obra		
32	Oficio de Notificación de Entrega de Documentación para liquidación		

ANTICIPOS CONTRATOS DE PROVISIÓN DE MATERIALES		DF	AS
1	Contrato		
2	Certificado de disponibilidad presupuestaria		
3	Trámite presupuestario		
4	Garantías de anticipo		
5	Garantías de fiel cumplimiento		
6	Garantía técnica		
7	Oficio notificando el pago del anticipo		
8	Copia de la transferencia		
LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE MATERIALES		DF	AS
1	Informe de liquidación		
2	Facturas validadas (página del SRI)		
3	Trámite presupuestario		
4	Certificado de disponibilidad presupuestaria		
5	Validez de comprobantes de venta (SRI)		
6	Documento de habilitación del proveedor en el RUP		
7	Informes de recibo (ingreso de bodega)		
8	Acta de entrega recepción definitiva		
9	Pago de pliegos		
10	Oficio notificando el pago del anticipo		
11	Garantía técnica		
12	Garantías del anticipo		
13	Garantías de fiel cumplimiento		
14	Cuadro de cálculo de multas		
15	Copias de las facturas de compra bienes, Equipos, Herramientas parte del proveedor (a excepción de las compras a través de catálogo electrónico)		
16	Copia orden de compra catálogo electrónico		
17	Copia de comprobantes de retención		
18	Copia de la transferencia		

PAGOS POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		DF	AS
1	Solicitud de pago (Incluir código CPC a 9 dígitos en el caso de mantenimientos correctivos o similares)		
2	Memorando de solicitud de autorización a la Presidencia (Incluir captura de pantalla de la consulta al el bien o servicio se encuentra en Catálogo Electrónico, código CPC a 9 dígitos de bienes y servicios específicos)		
3	Proforma (s)		
4	Documento de habilitación del proveedor en el RUP (SERCOP a la fecha de solicitud de autorización a Presidencia Ejecutiva o contratación de orden de trabajo, suscripción del contrato, emisión de orden de compra)		
5	Contrato de servicios		
6	Orden de Trabajo		
7	Servicio mediante convenio		
8	Facturas validadas		
9	Trámite presupuestario		
10	Certificado de disponibilidad presupuestaria		
11	Validez de comprobantes de venta (SRI)		
12	Acta de entrega recepción definitiva-contratos		
13	Acta de entrega recepción parcial total-catálogo electrónico		
14	Incremento en cantidades de obra hasta 5%		
15	Rubros nuevos hasta el 2% mediante ordenes de trabajo		
16	Contratos complementarios hasta 8% del valor contrato original		
17	Copia de planillas de aportes al IEISS		
18	Certificado de no adeudar al IEISS		
19	Roles de Pago Personal que interviene en la ejecución de la obra		
20	Pago de pliegos		
21	Copia de comprobantes de retención		
22	Copia de la transferencia		

ORDENES DE COMPRA SIF (Bienes, Servicios, Equipos, Herramientas) que no se adquieren por catálogo electrónico		DF	AS
1	Solicitud de pago		
2	Memorando de solicitud de autorización a la Presidencia (Incluir captura de pantalla de la consulta al el bien o servicio se encuentra en Catálogo Electrónico, código CPC a 9 dígitos de bienes y servicios específicos)		
3	Documento de habilitación del proveedor en el RUP (SERCOP a la fecha de solicitud de autorización a Presidencia Ejecutiva o contratación de orden de trabajo, suscripción del contrato, emisión de orden de compra)		
4	Pedido de Compra y Distributivo		
5	Requerimiento Interno Cuantía (ingresado en SERCOP y SIF)		
6	Proforma (s)		
7	Cuadro de Análisis de Cotizaciones (elaborado por la Sección Arreglos)		
8	Orden de compra generada SIF		
9	Factura		
10	Trámite Presupuestario		
11	Certificado de disponibilidad presupuestaria		

DEPARTAMENTO FINANCIERO - SECCIONES CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y TESORERÍA
CONSTANCIA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y CONTROL PREVIO AL COMPROMISO, DEVENGADO Y PAGO

33	Oficio de paralización de la obra y autorización por parte de la EEASA (si corresponde)			13	Validez de comprobantes de venta (SRI)		
34	Valor de materiales no devueltos (si corresponde)			13	Informe de recibo de bienes		
35	Inventario inicial de estructuras existentes			14	Copia de comprobantes de retención		
36	Inventario final de materiales			15	Copia de la transferencia		
37	Reporte de cantidad de obra construida						
38	Copio de planillas de aportes al IESS (Contratistas y Subcontratistas en caso de existir subcontratación)						
38	Comprobante de pago y depósito de planillas IESS (Contratistas y Subcontratistas en caso de existir subcontratación)					DF	AS
40	Certificado de no adeudar al IESS (Contratistas y Subcontratistas en caso de existir subcontratación)			1	Solicitud de pago		
41	Notas de Pago del Personal que intervenga en la ejecución de la			2	Trámite presupuestario		
42	Autorización de EEASA para subcontratación y copias de los			3	Copia de la transferencia		
43	Certificado de ingreso al GIS-Planificación (si es del caso)						
44	Certificado de Alcabalado Público (si es del caso)						
45	Certificado de Facturación-Comercialización (si es del caso)						
46	Copia del Acta de presentación de informes de actividades de Seguridad y Salud en el trabajo (Ref. Cap. I, literal 6.1 Reglamento de Higiene y Seguridad EEASA)						
47	Pago de plintos						
48	Copias facturas-materiales proporcionados por el contratista						
49	Copia de comprobantes de retención						
50	Copia de la transferencia						
	SOLICITUD DE PAGO DE NÓMINA (Rol I y II Quincena, Rol Pesantías, Vacaciones, Anticipos Remuneración, XII, XIV, Reconocimientos económicos)		DF	AS			
	Memorando con información para acreditación bancaria						
1	Informe de novedades para procesar roles de pago						
2	Trámite Presupuestario						
3	Certificado de disponibilidad presupuestaria						
4	Detalle de Bancos/cuentas corrientes y ahorro						
5	Totales de Roles de Pagos (I Q. y II Q.)						
6	Resumen Rol de Pagos (I Q. y II Q.)						
7	Roles de Pagos General						
8	Informe de Saldos Anticipos a la Remuneración (I Q. y II Q.)						
9	Copia de la transferencia						
	ORDENES DE COMPRA DE BIENES POR CATALOGO ELECTRONICO		DF	AS			
1	Solicitud de pago parcial o liquidación						
2	Memorando de solicitud de autorización a la Presidencia para adquirir bienes, suministros, vehículos						
3	Pedido de Compra y Distributivo						
4	Orden de Compra Catálogo Electrónico						
5	Orden de Compra generada SF						
6	Factura						
7	Trámite Presupuestario						
8	Certificado de disponibilidad presupuestaria						
9	Validez de comprobantes de venta (SRI)						
10	Documento de habilitación del proveedor en el RUP (SERCOP a la fecha de solicitud de autorización a Presidencia Ejecutiva o contratación de orden de trabajo, suscripción del contrato, emisión de orden de compra)						
11	Acta de entrega recepción						
12	Informe de recibo de bienes						
13	Copias facturas-materiales proporcionados por el contratista						
14	Garantía del anticipo						
15	Garantía de fiel cumplimiento						
16	Garantía técnica						
17	Copia de comprobantes de retención						
18	Copia de la transferencia						
	CONTROL PREVIO AL COMPROMISO Y DEVENGADO (EXCLUSIVO SECCIÓN PRESUPUESTOS)			DF			
	- La operación financiera está directamente relacionada con la misión de la entidad y con los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos.						
	- La operación financiera reúne requisitos legales pertinentes y necesarios en posesión de restricciones legales sobre la misma.						
	- La operación financiera contiene la autorización respectiva y manifiesta su razonabilidad y exactitud aritmética.						
	- Los bienes o servicios recibidos guardan conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencian la obligación o deuda correspondiente.						
	- La transacción no varía con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado.						


 Elaborado por

Control Previo al compromiso y devengado por: Jefe
 Sección Presupuestos

Control Previo al pago por:
 Jefe Sección Tesorería

Digitalizado por:
 Contador Ayudante

Indicaciones.- Sírvase marcar en los casilleros en blanco la documentación que se requiere para el pago. DF = Departamento Financiero, AS = Área Solicitante
 Actualización.- Julio 2021

EMPRESA ELECTRICA AMBATO S. A.
REGIONAL CENTRO NORTE

TRAMITE PRESUPUESTARIO 3915

ESTADO AUTORIZADO

AGENCIA: NAPO

FECHA: 10/12/2021 12:03:05

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO ZONA ORIENTAL NAPO

TOTAL TRAMITE: 55,325.49

ETAPA FUN: DISTRIBUCIÓN

Fecha Imp: 15/12/2021 16:54:46

DESCRIPCIÓN: PAGO PLANILLA 2 CTTO 075-2021

CON SEGUIMIENTO: S N° CERTIFICACION: 1454

Fecha Aprob: 10/12/2021 12:21:45

DPTO	PARTIDA				COMPROMISO	DEVENGADO
DZON	12101020401492016018492070203	1	3327	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR N PARAISO-EL CARMEN	.00	298.68
DZON	1210102030101492016017492070302	1	3329	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO O PUNTA - HUACHUYACU	.00	53,868.20
DZC	12101020401492016038492070503	1	3336	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRIC PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI	.00	1,158.61
TOTAL:					.00	55,325.49

FINANCIAMIENTO:

UYAGUARE DIAZ VICTOR HUGO

SOLICITADO POR:

MUSO DUCHITANGA NELSON PATRICIO

VISTO BUENO:

BRUIZ 15/12/2021 16:54:46

Página 1 de 1

EN VISTA QUE EXISTE LA RESPECTIVA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, SE AUTORIZA LA CONTINUACIÓN DEL TRAMITE RESPECTIVO. ATT. PRESUPUESTOS.

EMPRESA ELECTRICA AMBATO S. A.
REGIONAL CENTRO NORTE

MEMORANDO DZON-ST-564-2021

1454

ESTADO: AUTORIZADO

Fecha Imp: 15/12/2021 16:53:50

Fecha Aprob: 10/12/2021 11:59:22

PARA: DIRECTOR FINANCIERO

DE: DEPARTAMENTO ZONA ORIENTAL NAPO

ASUNTO: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

FECHA: 10/12/2021 10:58:10

CONSIDERANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, FAVOR EMITIR LA DISPONIBILIDAD PARA PAGO PLANILLA N 2 CTTO 075-2021

DATOS PRESUPUESTO

DPTO	PARTIDA	MONTO SOLICITADO CON IVA
DZON	1210102040149201601849207020306 1 3327 NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN	\$298.68
DZON	1210102010149201601749207030203 1 3329 NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO CHONTA PUNTA - HUACHYACU	\$53,868.20
DZON	1210102040149201603849207050306 1 3336 NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI	\$1,158.61
FINANCIAMIENTO:		\$55,325.49

OBJETIVO DE LA
DISPONIBILIDAD

Materiales	☐
Mano de Obra	☐
Servicios	☒
Bienes	☐

SOLICITANTE

UYAGUARI DEAZ VICTOR HUGO

JEFE DE AREA 4

VISTO BUENO

MUSO DUCHITANGA NELSON PATRICIO

JEFE DE AREA 4



RUC: 0591706306001

FACTURA N°: No.- 001901 - 000001611

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1512202101059170630600120019010000016110000000111

FECHA: 15/12/2021

AMBIENTE: Produccion

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO



1512202101059170630600120019010000016110000000111

RAZON SOCIAL: GYS INGENIEROS CIA. LTDA.
DIRECCION MATRIZ: CALLE SALACHE SN Y AV. AMAZONAS
TLF. 032806997 - 032809643
DIRECCION Sucursal: CALLE SALCHE SN Y AV AMAZONAS
Correo Electronico: contabilidad@gys.com.ec
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

Agente de Retención: Resolución Nro. NAC-DINCRA SC20-00000001

RAZÓN SOCIAL/NOMBRES Y APELLIDOS: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

RUC/CI: 1890001439001

FECHA DE EMISIÓN: 15/12/2021

TELÉFONO: 2598800

Código	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Desc.	Precio Total
999	REMEDIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFÁSICA TALAG-SANTA ROSA, REMEDIACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN, CHONTA PUNTA-HUACHUYACU, TALAG-SERENA, FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI, MORETE COCHA, TASAHURCO Y AWAPUNGO (REF. JICA-L1223-RSND-EEASA-CI-08-006) PLANILLA N°2 AVANCE DE OBRA NUEVO PARAISO-EL CARMEN	1	3,600.00	0.00	3,600.00

INFORMACIÓN Y DETALLES ADICIONALES

Dirección : AV. 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO

Vendedor: EL VIA L.

Sistema: FenixPRO

Teléfono 032806997

Correo: gerencia@gys.com.ec

30x30 DIAS

Agente de Retención: Resolución No 1

Forma Pago: OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO USD-4032.00

Subtotal 12% :	3,600.00
Subtotal 0% :	0.00
Descuento :	0.00
Subtotal :	3,600.00
Subtotal No Imp :	0.00
ICE :	0.00
IVA 12% :	432.00
Total :	4,032.00

Nota: Esta es una constancia impresa del original electrónico autorizado por el SRI

Consulte su validez en www.sri.gob.ec

Página: 001

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escriba una opción

☒ Clave de Acceso

1512202101005170620500170014010000016110000

☐ Número de Autorización

☐ Archivo

Continuar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización
1512202101005170620500170014010000016110000	1512202101005170620500170014010000016110000	1512202101005170620500170014010000016110000	1512202101005170620500170014010000016110000	1512202101005170620500170014010000016110000	1512202101005170620500170014010000016110000

El(los) comprobante(s) consultado(s) en(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas, retenciones, falsos o incorrectos o superiores a los que proceden legalmente utilizarán comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los impuestos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17, Código Orgánico Integral Penal: artículo 248.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización
-----------------	------------------------	-----------------	------------------------	-----------------	------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización
-----------------	------------------------	-----------------	------------------------	-----------------	------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización
-----------------	------------------------	-----------------	------------------------	-----------------	------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización	Clave de Acceso	Número de Autorización
-----------------	------------------------	-----------------	------------------------	-----------------	------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulados.



RAZON SOCIAL: GYS INGENIEROS CIA. LTDA.
DIRECCION MATRIZ: CALLE SALACHE S/N Y AV. AMAZONAS
TLF. 032806997 - 032809643
DIRECCION Sucursal: CALLE SALCHE SN Y AV AMAZONAS
Correo Electronico: contabilidad@gys.com.ec
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención: Resolución Nit. NAC-DNCRASC20-00000001

RUC: 0591706306001

FACTURA N°: No.- 001901 - 000001610

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1512202101059170630600120019010000016100300000114

FECHA: 15/12/2021

AMBIENTE: Produccion

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO



1512202101059170630600120019010000016100000000114

RAZÓN SOCIAL/NOMBRES Y APELLIDOS: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

RUC/Ci: 1890001439001

FECHA DE EMISIÓN: 15/12/2021

TELEFONO: 2998600

Código	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Desc.	Precio Total
999	RENOVELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFÁSICA TALAG-SANTA ROSA, REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN, CHONTA PUNTA-HUACHIYACU, TALAG-SERENA, FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI, MORETE COCHA, TASAHUROO Y AWAPUNGO (REF. JICA L1223-RSND-EEASA-DI-08-006) PLANILLA N°2 AVANCE DE OBRA CHONTA PUNTA-HUACHIYACU	1	77,801.16	0.00	77,801.16

INFORMACIÓN Y DETALLES ADICIONALES

Dirección: AV. 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO

Vendedor: ELVIA L.

Sistema FenixPRO

Telefono: 032806997

Correo: gerencia@gys.com.ec

Plazo: 30 DIAS

Agente de Retención: Resolución No 1

Forma Pago: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO USD-87137.30

Subtotal 12% :	77,801.16
Subtotal 0% :	0.00
Descuento :	0.00
Subtotal :	77,801.16
Subtotal No Imp :	0.00
ICE :	0.00
IVA 12% :	9,336.14
Total :	87,137.30

Nota: Esta es una constancia impresa del original electrónico autorizado por el SRI

Consulte su validez en www.sri.gob.ec

Página: 003

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. En esta zona podrá:

☒ Clave de Acceso

1512202101059170630600120015010065016100500

☐ Número de Autorización

☐ Archivo

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso
1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500

El(los) comprobante(s) consultado(s) no es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta es válida la información consignada en el documento y si la información real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exenciones, créditos y exoneraciones falsas o fraudulentas o
superiores a las que poseen legalmente los contribuyentes de venta, recepción o documentos complementarios,
para evitar el pago de los impuestos debidos será sancionada con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 12, Código Orgánico Integral Penal; artículo 193.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso
1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500

El(los) comprobante(s) consultado(s), NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso
1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso
1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso	Clave de acceso
1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500	1512202101059170630600120015010065016100500

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



RUC: 0591706306001

FACTURA N°: No.- 001901 - 000001612

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1512202101059170630600120019010000016120000000115

FECHA: 15/12/2021

AMBIENTE: Produccion

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO



1512202101059170630600120019010000016120000000115

RAZON SOCIAL: GYS INGENIEROS CIA. LTDA.
DIRECCION MATRIZ: CALLE SALACHE S/N Y AV. AMAZONAS
TLF. 032806997 - 032806543

DIRECCION Sucursal: CALLE SALCHE SN Y AV AMAZONAS

Correo Electronico : contabilidad@gys.com.ec

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

Agente de Retención: Resolución No. NAC-DNCRASC20-00000001

RAZÓN SOCIAL/NOMBRES Y APELLIDOS: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

RUCICI: 1890001439001

FECHA DE EMISIÓN: 15/12/2021

TELEFONO:2998600

Código	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Desc.	Precio Total
999	REMEDIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFÁSICA TALAG-SANTA ROSA, REMEDIACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARA/ISO-EL CARMEN,CHONTA PUNTA-HUACHUYACU, TALAG-SERENA,FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI,MORETE COCHA,TASAHURCO Y AWAPUNGO (REF.JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-006) PLANILLA N°2 AVANCE DE OBRA FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI	1	3,060.00	0.00	3,060.00

INFORMACIÓN Y DETALLES ADICIONALES

Dirección : AV. 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO

Vendedor:ELVIA L.

Sistema:FenixPRO

Telefono:032806997

Correo:gerencia@gys.com.ec

zco:30 DIAS

Agente de Retención:Resolución No 1

Forma Pago:OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO USD-3427.20

Subtotal 12% :	3,060.00
Subtotal 0% :	0.00
Descuento :	0.00
Subtotal :	3,060.00
Subtotal No Imp :	0.00
ICE :	0.00
IVA 12% :	367.20
Total :	3,427.20

Nota: Esta es una constancia impresa del original electrónico autorizado por el SRI

Consulte su validez en www.sri.gob.ec

Página: 001



RUC: 0591706306001

FACTURA N°: No. 001901 - 000001609

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1512202101059170630600120019010000016090000000119

FECHA: 15/12/2021

AMBIENTE: Produccion

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO



1512202101059170630600120019010000016090000000119

RAZON SOCIAL: GYS INGENIEROS CIA. LTDA.
DIRECCION MATRIZ: CALLE SALACHE S/N Y AV. AMAZONAS
TLF. 032806997 - 032806643

DIRECCION Sucursal: CALLE SALCHE S/N Y AV. AMAZONAS

Correo Electronico: contabilidad@gys.com.ec

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención: Resolución No. NAC-DNCRASC20-00000001

RAZÓN SOCIAL/NOMBRES Y APELLIDOS: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

RUC/CI: 1890001439001

FECHA DE EMISIÓN: 15/12/2021

TELÉFONO: 2998600

Código	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Desc.	Precio Total
999	REMEDIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFÁSICA TALAG-SANTA ROSA, REMEDIACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN, CHONTA PUNTA-HUACHUYACU, TALAG-SERENA, FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI, MORETE COCHA, TASAURCO Y ANAPUNGO (REF. JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-08-006) PLANILLA N°2 AVANCE DE OBRA TASAURCO	1	4,773.50	0.00	4,773.50

INFORMACIÓN Y DETALLES ADICIONALES

Dirección: AV. 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO

Vendedor: ELVIA L.

Sistema: FenixPRO

Teléfono: 032806997

Correo: gerencia@gys.com.ec

Plazo: 30 DÍAS

Agente de Retención: Resolución No 1

Forma Pago: OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO USD-5346.33

Subtotal 12% :	4,773.51
Subtotal 0% :	0.00
Descuento :	0.00
Subtotal :	4,773.51
Subtotal No Imp :	0.00
ICE :	0.00
IVA 12% :	572.82
Total :	5,346.33

Nota: Esta es una constancia impresa del original electrónico autorizado por el SRI

Consulte su validez en www.sri.gob.ec

Página: 001

Libro

RLA

Facturas Físicas

Facturas Electrónicas

Documentos

Activo

Pago

Debito

Declaraciones IVA ventaj

Reservas de Valore

Activo y Pasivo Ventaj

Comprobam

Validación

Operaciones

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta herramienta usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Elija una opción

☒ Clave de Acceso

19 22521010940 006100010001901500001000000100010

☐ Número de Autorización

☐ Archivo

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Fecha de Emisión	Fecha de Validación	Clave de Acceso	Número de Autorización	Fecha de Validación
19/01/2019	19/01/2019	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19/01/2019

El(los) comprobante(s) emitido(s) en(su) AUTORIZADO por el Servicio de Rentas Internas.

La persona contribuyente muestra la información consignada en el documento en la plataforma web de la administración.
Se recuerda que la inclusión de gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas estatísticas de las e-ventas y otros aspectos a
comprobantes e-los que procedan legítimamente utilizando comprobantes de venta, emisión e documentos complementarios,
para evitar el pago de las multas delictivas será sancionado con penas privativas de libertad.
Base Legal: Código Tributario artículo 15; Código Orgánico Integral Penal; artículo 348.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Fecha de Emisión	Fecha de Validación	Clave de Acceso	Número de Autorización	Fecha de Validación
19/01/2019	19/01/2019	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19/01/2019

El(los) comprobante(s) emitido(s) en(su) NO AUTORIZADO por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCLAMAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Fecha de Emisión	Fecha de Validación	Clave de Acceso	Número de Autorización	Fecha de Validación
19/01/2019	19/01/2019	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19/01/2019

El(los) comprobante(s) emitido(s) en(su) en estado por presentar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

Fecha de Emisión	Fecha de Validación	Clave de Acceso	Número de Autorización	Fecha de Validación
19/01/2019	19/01/2019	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19/01/2019

El(los) comprobante(s) emitido(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Fecha de Emisión	Fecha de Validación	Clave de Acceso	Número de Autorización	Fecha de Validación
19/01/2019	19/01/2019	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19 22521010940 006100010001901500001000000100010	19/01/2019



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL PARCIAL No. 2

CONTRATO No. 075-2021 (JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-006)

En la ciudad de Tena, se constituyen por una parte los Ing. Nelson Muso administrador del contrato, Ing. Víctor Uyaguari Díaz como Fiscalizador de la Sección Técnica, Ing. Marco Chagcha López como fiscalizador de la Sección Comercial por parte de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. y por otra G&S INGENIEROS CÍA. LTDA. representada por el Ing. Christian Vaca Farinango contratista para REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFÁSICA TALAG - SANTA ROSA, REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO - EL CARMEN, CHONTA PUNTA - HUACHIYACU, TALAG - SERENA, FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI, MORETE COCHA, TASAURCO Y AWAPUNGO, en el Departamento de la Zona Oriental Napo, y realizar la presente Acta de Entrega Recepción Provisional Parcial No. 2

Contrato de trabajo No: 075-2021

Fecha de suscripción del contrato: 07 de mayo de 2021

Fecha de inicio contrato

(día siguiente a la acreditación del anticipo): 14 de mayo de 2021

Objeto del contrato: Suministro de materiales, mano de obra y dirección técnica de REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFÁSICA TALAG - SANTA ROSA, REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN, CHONTA PUNTA - HUACHIYACU, TALAG - SERENA, FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI, MORETE COCHA, TASAURCO Y AWAPUNGO

Valor del contrato: US\$ 425.845,9215 más IVA.

Plazo: Ciento setenta (170) días calendario

Fecha de tope para entrega de obra: 31 de octubre de 2021

Resultado de Fiscalización: Una vez constituida fiscalización en el sitio de la obra, establece que el trabajo de suministro de materiales, mano de obra y dirección técnica de "REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFÁSICA TALAG - SANTA ROSA, REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN, CHONTA PUNTA - HUACHIYACU, TALAG - SERENA, FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI, MORETE COCHA, TASAURCO Y AWAPUNGO", es satisfactoria constructivamente y a la fecha 05 de noviembre de 2021 tiene un avance total superior a US\$ 214,823.07 que corresponde al 50.45% del valor contratado.



Cuadro 1. Resumen de valores planilla de avance

ÍTEM	NOMBRE PARTIDA	CONTRATADO	PLANILLA AVANCE 1	PLANILLA AVANCE 2	TOTAL EJECUTADO
		VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA
1	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO RED TRIFÁSICA TALAG - SANTA ROSA	101,825.96	71,072.08	0.00	71,072.08
2	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO RED TRIFÁSICA TALAG - SANTA ROSA	3,970.04	0.00	0.00	0.00
3	NAPO.- REDES.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN	94,063.96	37,100.02	0.00	37,100.02
4	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN	8,365.44	0.00	3,600.00	3,600.00
5	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN	4,300.30	0.00	0.00	0.00
6	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO CHONTA PUNTA - HUACHIYACU	66,538.20	0.00	77,801.16	77,801.16
7	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TALAG - SERENA	23,335.96	17,416.30	0.00	17,416.30
8	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI	20,368.72	0.00	0.00	0.00
9	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE	4,537.18	0.00	3,060.00	3,060.00
10	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI	3,970.86	0.00	0.00	0.00
11	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO MORETE	24,004.68	0.00	0.00	0.00
12	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO MORETE COCHA	6,096.84	0.00	0.00	0.00
13	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO MORETE COCHA	3,879.66	0.00	0.00	0.00
14	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TASAURCO	21,159.94	0.00	4,773.51	4,773.51
15	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TASAURCO	1,182.00	0.00	0.00	0.00
16	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TASAURCO	2,061.12	0.00	0.00	0.00
17	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO AWAPUNGO	32,788.58	0.00	0.00	0.00
18	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO AWAPUNGO	3,191.40	0.00	0.00	0.00
19	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO AWAPUNGO	185.08	0.00	0.00	0.00
TOTAL		425,845.92	125,588.40	89,234.67	214,823.67



Para constancia firman en la ciudad de Tena:



Firmado digitalmente por:
NELSON PATRICIO
MUSO BUCHITANGA

Ing. Nelson Muso
DIRECTOR DZON



Firmado digitalmente por:
VICTOR HUGO
UYAGUARI

Ing. Victor Uyaguari
JEFE SECCIÓN TÉCNICA (E)



Firmado digitalmente por:
MARCO MARCELINO
CHAGCHA LOPEZ

Ing. Marco Chagcha
JEFE SECCIÓN
COMERCIAL



Firmado digitalmente por:
CHRISTIAN RUBEN
VACA PARINANGO

Ing. Christian Vaca
G&S INGENIEROS CIA.
LTDA.

30	Habilitado	DESA - NO ESTA EN MORA	INCOF	05-01-2017 14:56	05-01-2017 00:00
31	No Habilitado	ESTA EN MORA EN EL DESA	INCOF	02-01-2017 04:17	01-01-2017 00:00
32	Habilitado	DESA - NO ESTA EN MORA	INCOF	19-10-2015 00:00	19-10-2015 00:00
33	No Habilitado	ESTA EN MORA EN EL DESA	INCOF	16-10-2015 00:00	16-10-2015 00:00
34	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	11-09-2015 00:00	11-09-2015 00:00
35	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	05-09-2015 00:00	05-09-2015 00:00
36	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	23-04-2015 00:00	23-04-2015 00:00
37	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	23-04-2015 00:00	23-04-2015 00:00
38	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	21-04-2015 00:00	21-04-2015 00:00
39	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	04-04-2015 00:00	04-04-2015 00:00
30	Habilitado	DESA - NO ESTA EN MORA	INCOF	02-09-2014 00:00	02-09-2014 00:00
31	No Habilitado	ESTA EN MORA EN EL DESA	INCOF	18-08-2014 00:00	18-08-2014 00:00
32	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	05-02-2014 00:00	05-02-2014 00:00
33	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	03-02-2014 00:00	03-02-2014 00:00
34	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	03-02-2014 00:00	03-02-2014 00:00
35	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	02-02-2014 00:00	02-02-2014 00:00
36	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	02-02-2014 00:00	02-02-2014 00:00
37	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	02-02-2014 00:00	02-02-2014 00:00
38	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	01-02-2014 00:00	01-02-2014 00:00
39	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	01-02-2014 00:00	01-02-2014 00:00
40	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	31-01-2014 00:00	31-01-2014 00:00
41	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	31-01-2014 00:00	31-01-2014 00:00
42	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	09-01-2014 00:00	09-01-2014 00:00
43	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	08-01-2014 00:00	08-01-2014 00:00
44	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	07-01-2014 00:00	07-01-2014 00:00
45	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	07-01-2014 00:00	07-01-2014 00:00
46	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	06-01-2014 00:00	06-01-2014 00:00
47	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	06-01-2014 00:00	06-01-2014 00:00
48	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	05-01-2014 00:00	05-01-2014 00:00
49	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	05-01-2014 00:00	05-01-2014 00:00
50	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	04-01-2014 00:00	04-01-2014 00:00
51	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	04-01-2014 00:00	04-01-2014 00:00
52	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	03-01-2014 00:00	03-01-2014 00:00
53	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	03-01-2014 00:00	03-01-2014 00:00
54	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	01-01-2014 00:00	01-01-2014 00:00
55	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	01-01-2014 00:00	01-01-2014 00:00
56	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	31-12-2013 00:00	31-12-2013 00:00
57	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	31-12-2013 00:00	31-12-2013 00:00
58	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	29-12-2013 00:00	29-12-2013 00:00
59	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	29-12-2013 00:00	29-12-2013 00:00
60	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	28-12-2013 00:00	28-12-2013 00:00
61	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	28-12-2013 00:00	28-12-2013 00:00
62	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	27-12-2013 00:00	27-12-2013 00:00
63	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	27-12-2013 00:00	27-12-2013 00:00
64	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	26-12-2013 00:00	26-12-2013 00:00
65	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	26-12-2013 00:00	26-12-2013 00:00
66	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	25-12-2013 00:00	25-12-2013 00:00
67	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	25-12-2013 00:00	25-12-2013 00:00
68	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	24-12-2013 00:00	24-12-2013 00:00

69	No Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	24-12-2013 00:00	24-12-2013 00:00
70	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	23-12-2013 00:00	23-12-2013 00:00
71	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	23-12-2013 00:00	23-12-2013 00:00
72	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	22-12-2013 00:00	22-12-2013 00:00
73	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	22-12-2013 00:00	22-12-2013 00:00
74	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	21-12-2013 00:00	21-12-2013 00:00
75	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	21-12-2013 00:00	21-12-2013 00:00
76	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	20-12-2013 00:00	20-12-2013 00:00
77	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	20-12-2013 00:00	20-12-2013 00:00
78	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	21-07-2013 00:00	21-07-2013 00:00
79	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	16-07-2013 00:00	16-07-2013 00:00
80	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	14-03-2013 00:00	14-03-2013 00:00
81	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	14-07-2013 00:00	14-07-2013 00:00
82	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	13-03-2013 00:00	13-03-2013 00:00
83	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	13-03-2013 00:00	13-03-2013 00:00
84	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	12-03-2013 00:00	12-03-2013 00:00
85	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	12-03-2013 00:00	12-03-2013 00:00
86	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	11-03-2013 00:00	11-03-2013 00:00
87	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	11-03-2013 00:00	11-03-2013 00:00
88	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	10-03-2013 00:00	10-03-2013 00:00
89	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	10-03-2013 00:00	10-03-2013 00:00
90	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	09-03-2013 00:00	09-03-2013 00:00
91	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	09-03-2013 00:00	09-03-2013 00:00
92	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	08-03-2013 00:00	08-03-2013 00:00
93	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	08-03-2013 00:00	08-03-2013 00:00
94	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	07-03-2013 00:00	07-03-2013 00:00
95	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	07-03-2013 00:00	07-03-2013 00:00
96	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	10-01-2013 00:00	10-01-2013 00:00
97	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	07-01-2013 00:00	07-01-2013 00:00
98	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	10-03-2012 00:00	10-03-2012 00:00
99	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	07-03-2012 00:00	07-03-2012 00:00
100	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	10-01-2012 00:00	10-01-2012 00:00
101	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	07-01-2012 00:00	07-01-2012 00:00
102	Habilitado	CONTRIBUYENTE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES	INCOF	29-11-2011 00:00	29-11-2011 00:00
103	No Habilitado	CONTRIBUYENTE TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES	INCOF	29-11-2011 00:00	29-11-2011 00:00
104	Habilitado		INCOF	04-05-2011 00:00	

Copyright © 2006 - 2021 Servicio Nacional de Licitación Pública.



PLANILLAS DE AVANCE 2

ITEM	CODIGO RÁPIDO	NOMBRE PARTIDA	REDES CONSTRUCCIÓN OBRA				VALOR A CANCELAR (ANTICIPO+IVA)
			VALOR SIN IVA	12% IVA	TOTAL	ANTICIPO 50%	
1	3323	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO RED TRIFASICA TALAG - SANTA ROSA		0.00	0.00		0.00
2	3324	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO RED TRIFASICA TALAG - SANTA ROSA		0.00	0.00		0.00
3	3326	NAPO.- REDES.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN		0.00	0.00		0.00
4	3327	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN	3,600.00	432.00	4,032.00	3,733.32	298.68
5	3328	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN		0.00	0.00		0.00
6	3329	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO CHONTA PUNTA - HUACHIYACU	77,801.16	9,336.14	87,137.30	33,269.10	53,868.20
7	3332	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TALAG - SERENA		0.00	0.00		0.00
8	3335	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI		0.00	0.00		0.00
9	3336	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE	3,060.00	367.20	3,427.20	2,268.59	1,158.61
10	3337	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI		0.00	0.00		0.00
11	3338	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO MORETE		0.00	0.00		0.00
12	3339	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO MORETE COCHA		0.00	0.00		0.00
13	3340	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO MORETE COCHA		0.00	0.00		0.00
14	3341	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TASAURCO	4,773.51	572.82	5,346.33	5,346.33	0.00
15	3342	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TASAURCO		0.00	0.00		0.00
16	3343	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TASAURCO		0.00	0.00		0.00
17	3344	NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO AWAPUNGO		0.00	0.00		0.00
18	3345	NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO AWAPUNGO		0.00	0.00		0.00
19	3346	NAPO.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO AWAPUNGO		0.00	0.00		0.00
TOTAL:			89,234.67	10,708.16	99,942.83	44,517.34	55,325.49



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

FISCALIZACIÓN DE PLANILLA DE CONSTRUCCIÓN DE REDES COMPLEJIDAD A Y AVANCE DE OBRAS

PLANILLA 2 OBRA

DEPARTAMENTO: DZO NAPO

SECTOR: NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO CHONTA PUNTA - HUACHIYACU

CONTRATO: 075/2021

SECCIÓN: SECCION TÉCNICA

ORDEN DE TRABAJO: 121471149202001071302001034001

CONTRAYISTA: GSS Ingenieros Cía. Ltda.

PROYECTO: NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO CHONTA PUNTA - HUACHIYACU

PARTIDA PRESUP: 1210100010149201601748207030203

FISCALIZACIÓN: Ing. Víctor Hugo Uyaguan Díaz

07/02/2021 Página 1 de 2

VALORES CONTRATADOS CONSTRUCCIÓN								PLANILLA ACTUAL CONSTRUCCÓN			AVANCE CONST.	
#	COD	ITEMS	UNID.	PREC. UNIT.	PREC. UNIT.FD	CAN. CONTRATAD	TOTAL SIN FD.	TOTAL CON FD.	CANT. ACTUAL	TOTAL ACTUAL	TOTAL ACTUAL FD.	AVA. % PLANILLA
1	200	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 13,6KV 1F RETENCION CENTRADA	C/U	34,68000	34,68	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
2	200	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 24KV PREENGAÑALADA DOBLE RETENCION PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	C/U	16,95000	16,95	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
2	200	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 24KV PREENGAÑALADA RETENCION PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	C/U	33,36000	33,36	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
4	210	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION 13,6KV 1F CONTRAPOSTA ANCHURA	C/U	34,45000	34,45	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
5	400	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES NORMACION 10 M 400 NO	C/U	234,54000	234,54	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
6	400	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES NORMACION 12 M 600 NO	C/U	289,06000	289,06	0,00000	0,00	0,00	15,00000	4485,90	4485,90	0,00
7	297	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE A TIERRA EN RED DE DISTRIBUCION 13,6KV	C/U	80,49000	80,49	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
8	200	SUMINISTRO E INSTALACION DE TENSION POSTE A POSTE EN REDES DE DISTRIBUCION 13,6KV	C/U	243,88000	243,88	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
9	200	SUMINISTRO E INSTALACION DE TENSION POSTE A POSTE EN REDES DE DISTRIBUCION 24KV	C/U	244,30000	244,30	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
10	210	SUMINISTRO E INSTALACION PROTECCION 13,6KV 1F CON DESCARGADOR NO KY Y PUERTA A TIERRA	C/U	177,16000	177,16	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
11	276	SUMINISTRO E INSTALACION PROTECCION 13,6KV 3F CON DESCARGADOR NO KY Y PUERTA A TIERRA	C/U	381,21000	381,21	14,00000	5056,94	5056,94	10,00000	3812,10	3812,10	71,43
12	277	SUMINISTRO E INSTALACION DESCARGADOR PROMPE ARCO 13,6KV 1F 200 AMP	C/U	272,38000	272,38	0,00000	0,00	0,00	2,00000	544,76	544,76	0,00
13	400	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 13,6KV 1F DOBLE RETENCION CENTRADA	C/U	70,04000	70,04	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
14	1328	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 24KV PREENGAÑALADA ANCHURA PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	C/U	18,13000	18,13	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
15	481	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 24KV PREENGAÑALADA DOBLE RETENCION PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	C/U	58,23000	58,23	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
16	472	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION 13,6KV 1F CONTRAPOSTA ANCHURA	C/U	29,66000	29,66	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
17	423	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DOBLE RETENCION PARA SUCCION DEL MEDIO	C/U	28,37000	28,37	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
18	474	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA SUCCION DEL MEDIO	C/U	24,23000	24,23	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
19	421	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA RETENCION SUCCION DEL MEDIO	C/U	25,19000	25,19	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
20	462	SUMINISTRO E INSTALACION TENSION A TIERRA DOBLE EN REDES DE DISTRIBUCION 13,6KV	C/U	75,21000	75,21	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
21	403	SUMINISTRO E INSTALACION TENSION A TIERRA SIMPLE EN REDES DE DISTRIBUCION 13,6KV	C/U	58,94000	58,94	0,00000	0,00	0,00	20,00000	1178,80	1178,80	0,00
22	404	SUMINISTRO E INSTALACION TENSION A TIERRA SIMPLE EN REDES DE DISTRIBUCION A 24KV	C/U	45,90000	45,90	0,00000	0,00	0,00	2,00000	91,80	91,80	0,00

VALORES CONTRATADOS CONSTRUCCIÓN								PLANILLA ACTUAL CONSTRUCCÓN			AVANCE CONST.	
#	COD	ITEMS	UNID.	PREC. UNIT.	PREC. UNIT.FD	CAN. CONTRATAD	TOTAL SIN FD.	TOTAL CON FD.	CANT. ACTUAL	TOTAL ACTUAL	TOTAL ACTUAL FD.	AVA. % PLANILLA
23	1341	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 10KVA EN POSTE CON PUESTA A TIERRA	C/U	1472,36000	1472,36	0,00000	0,00	0,00	1,00000	1472,36	1472,36	0,00
24	1342	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 15KVA EN POSTE CON PUESTA A TIERRA	C/U	1494,94000	1494,94	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
25	791	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 5KVA EN POSTE CON PUESTA A TIERRA	C/U	901,68000	901,68	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
26	1816	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CONDUCTOR SEGURIZADO O ECOLÓGICO CLASE 15 kV A 19 AWG	km	3900,00000	3900,00	11,40000	44460,00	44460,00	14,50000	56550,00	56550,00	127,19
27	2044	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA 13,8 kV 3F CENTRADA ANGULAR	C/U	195,50000	195,50	23,00000	4496,50	4496,50	6,00000	1173,00	1173,00	26,09
28	2048	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA 13,8 kV 3F CENTRADA DOBLE RETENCIÓN TERMINAL	C/U	276,12000	276,12	2,00000	552,24	552,24	0,00000	0,00	0,00	0,00
29	2043	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA 13,8 kV 3F CENTRADA PASANTE	C/U	113,48000	113,48	34,00000	3858,32	3858,32	68,00000	7716,64	7716,64	209,00
30	2047	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA 13,8 kV. 3F RETENCIÓN O TERMINAL	C/U	190,19000	190,19	15,00000	2852,85	2852,85	2,00000	380,38	380,38	13,33
31	2039	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR ROMPEARCO 15 kV. 3F 200 AMP	C/U	597,42000	597,42	1,00000	597,42	597,42	1,00000	597,42	597,42	100,00
32	259	SUMINISTRO, TENDIDO Y REGULADO DE CONDUCTOR ALUMINO DESNUDO ACSE # 10 AWG	km	908,39000	908,39	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
33	263	SUMINISTRO, TENDIDO Y REGULADO DE CONDUCTOR PRENSAMBLADO DE AL AISLADO 2x10+119 AWG	km	4231,08000	4231,08	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
TOTAL MANO DE OBRA CONTRATADO CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A:							61874,27	61874,27	TOTAL MANO DE OBRA PLANILLA DE CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A:	77801,16	77801,16	

Porcentaje de avance 125.74 %

FÓRMULA: FD = 1

FD: 1

Distancia al proyecto desde las
bodegas de la EEASA en 0

Observación: PLANILLA 2

Elaborado - fecha

C&S Ingenieros Cía. Ltda.

Contratista

TARIFA GRAVADO CON IVA (0 %) : \$ 0,00

TARIFA GRAVADO CON IVA (12): 77801,16

+ Iva (12): 9336,14

VALOR A LIQUIDAR : \$ 87137,30

- VALOR DE ANTICIPO : \$ 33269,10

SUBTOTAL : \$ 53868,20

TOTAL PLANILLA CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A : \$ 53868,20

Aprobado - fecha

Ing. Víctor Hugo Uyaguari Díaz

Fiscalizador



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

FISCALIZACIÓN DE PLANILLA DE CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A Y AVANCE DE OBRAS

PLANILLA 2 OBRA

DEPARTAMENTO: OZO NAPO

SECTOR: NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TASAHURCO

CONTRATO: 075/2021

SECCIÓN: SECCION TECNICA

ORDEN DE TRABAJO: 12 M7114520200070717020001034001

CONTRATISTA: G&S Ingeniería Cía. Ltda.

PROYECTO: NAPO.- REDES.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO TASAHURCO

PARTIDA PRESUP: 1210102010145201601745207070203

FISCALIZACIÓN: Ing. Víctor Hugo Uysapan Díaz

07/12/2021 Página 1 de 2

VALORES CONTRATADOS CONSTRUCCIÓN								PLANILLA ACTUAL CONSTRUCCÓN			AVANCE CONSY.	
#	COD	ITEMS	UNID.	PREC. UNIT.	PREC. UNIT.FD	CAN. CONTRATAD	TOTAL SIN FD.	TOTAL CON FD.	CANT. ACTUAL	TOTAL ACTUAL	TOTAL ACTUAL FD.	AVA. % PLANILLA
1	280	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 12KV 1F RETENCION CENTRAL	CU	34,60000	34,60	4,00000	136,72	136,72	0,00000	0,00	0,00	0,00
2	280	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 24KV PRENSAMBLADA PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	CU	16,95000	16,95	11,00000	186,45	186,45	0,00000	0,00	0,00	0,00
3	280	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 24KV PRENSAMBLADA RETENCION PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	CU	33,26000	33,26	12,00000	400,32	400,32	0,00000	0,00	0,00	0,00
4	278	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION 12KV 1F CENTRAL AMBATO	CU	34,45000	34,45	8,00000	206,70	206,70	0,00000	0,00	0,00	0,00
5	484	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES HORIZONAL TIPO 400 KG	CU	234,24000	234,24	0,00000	1407,24	1407,24	1,00000	234,24	234,24	16,67
6	485	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES HORIZONAL 12 KV 500 KG	CU	299,06000	299,06	11,00000	3289,66	3289,66	8,00000	2392,46	2392,46	72,73
7	287	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE A TIERRA EN RED	CU	90,49000	90,49	4,00000	361,96	361,96	0,00000	0,00	0,00	0,00
8	285	SUMINISTRO E INSTALACION DE TENSOR POSTE A POSTE EN REDES DE DISTRIBUCION 11 KV	CU	243,60000	243,60	3,00000	731,84	731,84	0,00000	0,00	0,00	0,00
9	286	SUMINISTRO E INSTALACION DE TENSOR POSTE A POSTE EN REDES DE DISTRIBUCION 24KV	CU	244,30000	244,30	2,00000	488,60	488,60	0,00000	0,00	0,00	0,00
10	276	SUMINISTRO E INSTALACION PROTECCION 15 KV, 1F CON DESCARGADOR 10 KV Y PUESTA A TIERRA	CU	177,16000	177,16	4,00000	708,64	708,64	1,00000	177,16	177,16	25,00
11	275	SUMINISTRO E INSTALACION PROTECCION 15 KV, 1F CON DESCARGADOR 10 KV Y PUESTA A TIERRA	CU	381,21000	381,21	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
12	273	SUMINISTRO E INSTALACION SECCION PROTECCION ARCO 15 KV, 1F 200 AMP	CU	272,38000	272,38	1,00000	272,38	272,38	0,00000	0,00	0,00	0,00
13	476	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 12KV 1F DOBLE RETENCION O TERMINAL	CU	70,04000	70,04	0,00000	0,00	0,00	1,00000	70,04	70,04	0,00
14	1380	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 24KV PRENSAMBLADA AMBATO PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	CU	16,13000	16,13	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
15	481	SUMINISTRO E INSTALACION DOBLE RETENCION PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	CU	66,23000	66,23	1,00000	66,23	66,23	0,00000	0,00	0,00	0,00
16	472	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION 12KV 1F CENTRAL PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	CU	29,66000	29,66	3,00000	88,98	88,98	7,00000	207,62	207,62	233,33
17	453	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MEDIA TENSION PARA 3 Y 4 CONDUCTORES	CU	26,37000	26,37	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
18	474	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA SUSENSION DEL MEDIO	CU	24,23000	24,23	3,00000	72,69	72,69	0,00000	0,00	0,00	0,00
19	431	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA RETENCION SUSENSION DEL MEDIO	CU	25,19000	25,19	6,00000	151,14	151,14	0,00000	0,00	0,00	0,00
20	482	SUMINISTRO E INSTALACION DE TENSION A TIERRA DOBLE EN REDES DE DISTRIBUCION A 11 KV	CU	75,21000	75,21	2,00000	150,42	150,42	0,00000	0,00	0,00	0,00
21	483	SUMINISTRO E INSTALACION DE TENSION A TIERRA SIMPLE EN REDES DE DISTRIBUCION A 11 KV	CU	58,84000	58,84	3,00000	176,52	176,52	5,00000	294,20	204,20	166,67
22	484	SUMINISTRO E INSTALACION DE TENSION A TIERRA SIMPLE EN REDES DE DISTRIBUCION A 24KV	CU	43,90000	43,90	14,00000	614,60	614,60	0,00000	0,00	0,00	0,00

VALORES CONTRATADOS CONSTRUCCIÓN								PLANILLA ACTUAL CONSTRUCCÓN			AVANCE CONST.	
#	COD	ITEMS	UNID.	PREC. UNIT.	PREC. UNIT.FD	CAN. CONTRATAD	TOTAL SIN FD.	TOTAL CON FD.	CANT. ACTUAL	TOTAL ACTUAL	TOTAL ACTUAL FD.	AVA. % PLANILLA
23	1341	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 10KVA EN POSTE CON PUESTA A TIERRA	C/U	1472,36000	1472,36	1,00000	1472,36	1472,36	0,00000	0,00	0,00	0,00
24	1342	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 15KVA EN POSTE CON PUESTA A TIERRA	C/U	1494,54000	1494,54	1,00000	1494,54	1494,54	0,00000	0,00	0,00	0,00
25	791	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 5KVA EN POSTE CON PUESTA A TIERRA	C/U	901,68000	901,68	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
26	1816	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CONDUCTOR SEMAISLADO O ECOLÓGICO CLASE 15 KV AL 1/2 AWG	km	3900,00000	3900,00	1,23500	4816,50	4816,50	0,00000	0,00	0,00	0,00
27	2044	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA 13,8KV 3F CENTRADA ANGULAR	C/U	195,50000	195,50	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
28	2048	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA 13,8KV 3F CENTRADA DOBLE RETENCIÓN TERMINAL	C/U	276,12000	276,12	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
29	2043	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA 13,8KV 3F CENTRADA PASANTE	C/U	113,48000	113,48	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
30	2047	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA 13,8KV, 3F RETENCIÓN O TERMINAL	C/U	190,19000	190,19	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
31	2539	SUMINISTRO Y MONTAJE DE SECCIONADOR ROMPEARCO 15 KV, 3F 200 AMP	C/U	597,42000	597,42	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
32	259	SUMINISTRO, TENDIDO Y REGULADO DE CONDUCTOR ALUMINO DESNUDO ACER # 1/2 AWG	km	908,39000	908,39	0,00000	0,00	0,00	0,70000	635,87	635,87	0,00
33	263	SUMINISTRO, TENDIDO Y REGULADO DE CONDUCTOR PREINSAMBLADO DE AL. AISLADO 2x1/2-11/2 AWG	km	4231,68000	4231,68	0,90000	3807,97	3807,97	0,18000	761,59	761,59	20,00
TOTAL MANO DE OBRA CONTRATADO CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A:							21132,66	21132,66	TOTAL MANO DE OBRA PLANILLA DE CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A:	4773,51	4773,51	

Porcentaje de avance 22.59 %

FÓRMULA: FD = 1

FD: 1

Distancia al proyecto desde las bodegas de la EEASA en 0

Observación: PLANILLA 2

Elaborado - fecha

G&S Ingenieros, Cía. Ltda.

Contratista

TARIFA GRAVADO CON IVA (0 %) : \$ 0,00

TARIFA GRAVADO CON IVA (12): 4773,51

+ Iva (12): 572,82

VALOR A LIQUIDAR : \$ 5346,33

- VALOR DE ANTICIPO : \$ 5346,33

SUBTOTAL : \$ 0,00

TOTAL PLANILLA CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A : \$ 0,00

Aprobado - fecha

Ing. Victor Hugo Uyaguari Diaz

Fiscalizador



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

FISCALIZACIÓN DE PLANILLA DE CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A Y AVANCE DE OBRAS

PLANILLA 2 OBRA

DEPARTAMENTO: DZO NAPO

SECTOR: NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI

CONTRATO: 075/2021

SECCIÓN: SECCION TECNICA

ORDEN DE TRABAJO: 1214711492020080715030001034001

CONTRATISTA: G&S Ingenieros Cía. Ltda.

PROYECTO: NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICA DEL PROYECTO FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI

PARTIDA PRESUP: 1210102040149201603849207050308

FISCALIZACIÓN: Ing. Victor Hugo Uyaguari Diaz

07/12/2021 Página 1 de 1

VALORES CONTRATADOS CONSTRUCCIÓN									PLANILLA ACTUAL CONSTRUCCÓN			AVANCE CONST.
N	COD	ITEMS	UNID.	PREC. UNIT.	PREC. UNIT.FD	CAN. CONTRATAD	TOTAL SIN FD.	TOTAL CON FD.	CANT. ACTUAL	TOTAL ACTUAL	TOTAL ACTUAL FD.	AVA. % PLANILLA
1	654	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA 240V NA DE 100W EN POSTE CON RED FRENSAMBLADA	C/U	100,00000	100,00	0,00000	0,00	0,00	15,00000	1500,00	1500,00	0,00
2	2103	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA 240V, Na DE 150W	C/U	120,00000	120,00	32,00000	3840,00	3840,00	13,00000	1560,00	1560,00	40,63
TOTAL MANO DE OBRA CONTRATADO CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A:							3840,00	3840,00	TOTAL MANO DE OBRA PLANILLA DE CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A:	3060,00	3060,00	

Porcentaje de avance 79.69 %

FÓRMULA: $FD = 1$

FD: 1

Distancia al proyecto desde las bodegas de la EEASA en 0

Observación: PLANILLA 2

Elaborado - fecha

G&S Ingenieros Cía. Ltda.
Contratista

TARIFA GRAVADO CON IVA (0 %) : \$ 0,00

TARIFA GRAVADO CON IVA (12): 3060,00

+ Iva (12): 367,20

VALOR A LIQUIDAR : \$ 3427,20

- VALOR DE ANTICIPO : \$ 2268,59

SUBTOTAL : \$ 1158,61

TOTAL PLANILLA CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A : \$ 1158,61

Aprobado - fecha

Ing. Victor Hugo Uyaguari Diaz
Fiscalizador



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

FISCALIZACIÓN DE PLANILLA DE CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A Y AVANCE DE OBRAS

PLANILLA 2 OBRA

DEPARTAMENTO: DZO NAPO

SECTOR: NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN ALIMENTADOR
NUEVO PARAISO-EL CARMEN

CONTRATO: 075/2021

SECCIÓN: SECCION TECNICA

ORDEN DE TRABAJO: 12147114920200080712030001034001

CONTRATISTA: G&S Ingenieros Cia. Ltda.

PROYECTO: NAPO.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN
ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN

PARTIDA PRESUP: 1210102040149201601849207020306

FISCALIZACIÓN: Ing. Víctor Hugo Uyaguari Díaz

07/12/2021 Página 1 de 1

VALORES CONTRATADOS CONSTRUCCIÓN								PLANILLA ACTUAL CONSTRUCCÓN			AVANCE CONST.	
#	COD	ITEMS	UNID.	PREC. UNIT.	PREC. UNIT.FD	CAN. CONTRATAD	TOTAL SIN FD.	TOTAL CON FD.	CANT. ACTUAL	TOTAL ACTUAL	TOTAL ACTUAL FD.	AVA. % PLANILLA
1	654	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA 240V RA DE 100W EN POSTE CON RED PRENSAMBLADA	C/U	100,00000	100,00	0,00000	0,00	0,00	0,00000	0,00	0,00	0,00
2	2103	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA 240V, Na DE 150W	C/U	120,00000	120,00	59,00000	7080,00	7080,00	30,00000	3600,00	3600,00	50,85
TOTAL MANO DE OBRA CONTRATADO CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A:							7080,00	7080,00	TOTAL MANO DE OBRA PLANILLA DE CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A:	3600,00	3600,00	

Porcentaje de avance 50.85 %

FÓRMULA: $FD = 1$

FD: 1

Distancia al proyecto desde las
bodegas de la EEASA en 0

Observación: PLANILLA 2

Elaborado - fecha

G&S Ingenieros Cia. Ltda.

Contratista

TARIFA GRAVADO CON IVA (0 %) : \$ 0,00

TARIFA GRAVADO CON IVA (12): 3600,00

+ iva (12): 432,00

VALOR A LIQUIDAR : \$ 4032,00

- VALOR DE ANTICIPO : \$ 3733,32

SUBTOTAL : \$ 298,68

TOTAL PLANILLA CONSTRUCCION DE REDES COMPLEJIDAD A : \$ 298,68

Aprobado - fecha

Ing. Víctor Hugo Uyaguari Díaz

Fiscalizador



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 07/06/2021

DOC: "Contribución Fomento de Capacidades y Concientización Ciudadana (Ley, Códigos Orgánicos Municipales y Provinciales)" Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-5	1721047163	ACOSTA GALLO CRISTINA VICTORIA	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	0503218628	ALVADO CHICAIZA DIEGO WILHELM	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2021-5	1712199098	ANDINO PACHECO NORMAN AUBAN	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	1715110616	ANDRADE CUMALATA SANTIAGO FERNANDO	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	1726368382	CHAVEZ GUEVARA JONATHAN PAUL	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	0623481386	CHIEZ VILLAMAR ALBERTO ANBAL	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	0502263353	GALLO GALLO JUAN CARLOS	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2021-5	1726773649	DOMÍNGUEZ CELA BRYAN STALIN	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.49
2021-5	1753550940	DOMÍNGUEZ PLATAIN BRYAN PAUL	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	1717206827	DOMÍNGUEZ PLATAIN JUAN CARLOS	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	0503167967	GUERRA SALAZAR JUAN LUIS	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.00	37.81	0.00	0.00	1.00	4.00	82.41
2021-5	0400947990	HIMENEZ GARCIA JUAN SEBASTIAN	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.49
2021-5	1706877840	LIMINGUENSA SANDOZA LUIS ALFELIO	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	257.65	18	28.73	24.35	0.00	0.00	1.00	2.58	53.06
2021-5	0502970973	MASAPANTA PAZ LUIS EDUARDO	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.49
2021-5	1723241707	MORA SORUA KEVIN STEVEN	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.49
2021-5	1753183489	NAPA PALMA JOSE WILFREDO	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.49
2021-5	1754309142	PERLO SANDOZA JOEL DAVID	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	1718802492	RODRIGUEZ ARREOLA JENNIFER ALEXANDRA	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	431.20	30	48.00	40.75	0.00	0.00	1.00	4.31	89.63
2021-5	1721818488	PACHA LOPEZ ANGEL MIGUEL	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.46
2021-5	1713175485	PINZA REGALADO FREDDY WILHELM	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.49
2021-5	0503507332	PICO BRACHO GLENDA ALEXANDRA	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	431.20	30	48.00	40.75	0.00	0.00	1.00	4.31	89.63
2021-5	0501460133	SANTACRUZ TAPIA LUIS ERNESTO	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	405.24	30	45.18	38.30	0.00	0.00	1.00	4.05	83.48

Consolidado de Planillas												
COC "Contribución Fomento de Capitalización y Concientización Ciudadana (Fag. Código Original: Muestreo y Frecuent")												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Posicional	Individual	Aperto Adic	Concordia	% CCC	Valor CCC	Total Asorte
2021-5	1720278578	SALUNGA CAU MARCELO CESAR	SE CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.58	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.45
2021-5	3550007120	MARAJA SANCHEZ REFENSION ENRIQUE	SE CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.58	40.59	0.00	0.00	1.00	4.29	88.45
2021-5	3503086324	ENCINOJANO ALMACHE VICTOR FERRAN	SE CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.58	40.59	0.00	0.00	1.00	4.29	88.45
2021-5	3520889898	ENCINOJANO ALMACHE WILMES VINCENIO	SE CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	520.00	30	57.96	49.14	0.00	0.00	1.00	5.20	107.12
2021-5	0501505668	RUIZ TASSO FLORE MARIA PAULINA	SE CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	500.00	30	55.76	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2021-5	0501102150	TAPIA PRADO WILSON RAMON	SE CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	409.21	30	42.83	38.68	0.00	0.00	1.00	4.09	84.31
2021-5	1714854842	VACA PARRAMONI CHRISTIAN RUBEN	SE CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	1,000.00	30	111.58	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	208.00
2021-5	1721565527	VILLACOMEZ VILLAMER JONATHAN PATRICIO	SE CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	28.83	2	3.19	2.71	0.01	0.00	1.00	0.29	5.59
Totales:				11,455.08		1,293.10	1,086.32	0.01	0.00		114.89	2,360.02



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Facha: 21.10.7/2021

[illegible]



Consulta Consolidada de Planillas

Facta: 11/08/2021

Página 1

Periodo	Cédula	Nombre	Rol Trabajo	Sueldo	Días	Presonal	Indistat	Aporta Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-7	1721647163	ACOSTA DAVID CRISTINA VICTORIA	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.80	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1603218028	ALCANTO CHICAIZA DIEGO WADIMAR	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2021-7	1603661639	ALVARADO SERRANO ALEX PRESLY	36-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	166.67	8	11.69	13.08	0.00	0.00	1.00	1.07	21.67
2021-7	1600042395	ANDER DAIZA RONY NANI	36-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.69	10.08	0.00	0.00	1.00	1.07	21.07
2021-7	1600243263	ANDER MALAYER CARLOS LUIS	36-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.69	10.08	0.00	0.00	1.00	1.07	21.07
2021-7	1712159088	ANDINO PACHECO NORMAN ADRUAN	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1711110610	ANDRADE CUELLAR DAVID FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1655617609	CABATIPAN GUAYOLUISA EFIGENIA MARCELO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	425.24	30	45.18	39.30	0.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-7	1604310251	CABATIPAN GUAYOLUISA NELSON DAVID	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	425.24	30	45.18	39.30	0.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-7	1600254448	CABATIPAN GUAYOLUISA SERRANO LUIS	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	425.24	30	45.18	39.30	0.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-7	1604480433	CABATIPAN GUAYOLUISA VALERIA PATRICIA	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	425.24	30	45.18	39.30	0.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-7	1600277347	CABATIPAN ALONSO CARLOS FABIAN	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	425.24	30	45.18	39.30	0.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-7	1600342289	CABATIPAN MENDEZ BOLIVAR ROLFO	36-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.69	10.08	0.00	0.00	1.00	1.07	21.07
2021-7	1600226816	CABRERA MONTAÑEZ ARIUS BERNARDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1729360362	CAJAVEZ OLIVERA JOHANIS PAUL	36-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.34	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.40
2021-7	1655481500	CHACARA CAMPO ALEXANDER DAVID	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1607481386	CHICKE VILLAMAR ALBERTO MIBEL	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2021-7	1600261383	CHILLO DAVID JUAN CARLOS	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1603487045	CHILLO PEREZ VILMER FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1600093994	CHILLO VILLAMARIN BE MONICA	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1700093940	CHILLO VILLAMARIN BE MONICA	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48
2021-7	1717259827	CHILLO VILLAMARIN BE MONICA	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	88.48

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesante	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-7	0503261307	GUACHO VIZUETE JUAN PABLO	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	485.51	30	51.90	44.00	0.00	0.00	1.00	4.86	55.90
2021-7	0504158367	GUAMAN GUAMAN JOSE ELIAS	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.03	30	44.60	37.81	0.00	0.00	1.00	4.09	62.41
2021-7	0504261777	GUAMAN VEGA EYRON PATRICIO	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	351.21	26	39.16	33.19	0.00	0.00	1.00	3.51	72.35
2021-7	0504167974	GUAMAN VEGA FREDY MEDARDO	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.03	30	44.60	37.81	0.00	0.00	1.00	4.09	62.41
2021-7	0504177650	GUAMAN VEGA JOSE ELIAS	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	405.24	30	45.18	38.30	0.00	0.00	1.00	4.05	63.48
2021-7	0505167997	GUERRA SALAZAR JUAN LUIS	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.03	30	44.60	37.81	0.00	0.00	1.00	4.09	62.41
2021-7	1600524456	HERRERA FAREDES FRANCISCO SALVADOR	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.89	10.06	0.00	0.00	1.00	1.07	21.97
2021-7	1600520935	HERRERA SANTIAGO DARWIN XAVIER	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	248.87	18	27.75	23.52	0.00	0.00	1.00	2.49	51.27
2021-7	1600132118	ILLANES ILLANES GREG GABRIEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.89	10.06	0.00	0.00	1.00	1.07	21.97
2021-7	1600850317	ILLANES MUCUSHQUA LUCIO ESTEBAN	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.89	10.06	0.00	0.00	1.00	1.07	21.97
2021-7	1310330732	INTRIASO INTRIASO RANDY ALONSO	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.48
2021-7	1600400600	JACHO CALAPAQUI WILLIAM SAUL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.89	10.06	0.00	0.00	1.00	1.07	21.97
2021-7	0400547690	JIMENEZ GARCIA JUAN SEBASTIAN	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.48
2021-7	1714803150	LACIANO ALVAREZ WILLIAM VICENTE	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.48
2021-7	1706677840	LUMIGURUNGA SANGUINA LUIS AURELIO	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	66.46
2021-7	0502970973	MASAPANTA PAZLUS EDUARDO	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.48
2021-7	1723241707	MEDA BORJA KEVIN STEVEN	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.48
2021-7	1600130940	MUCUSHQUA ILLANES ERNESTO MARIANO	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.89	10.06	0.00	0.00	1.00	1.07	21.97
2021-7	1700083689	NAPA SALMA JOSE WILFREDO	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.48
2021-7	1602480429	NARANJO ALBANI MARCELO ISRAEL	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	172.48	12	19.23	16.30	0.00	0.00	1.00	1.72	35.53
2021-7	1754300142	NYELO DANINGA JOEL DAVID	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	66.46
2021-7	1718052492	NUÑEZ ARROCHA JENNIFER ALEXANDRA	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	431.20	30	48.08	40.75	0.00	0.00	1.00	4.31	68.83
2021-7	1721618488	PACHA LOPEZ ANGEL MIGUEL	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	66.46
2021-7	1501094138	PAUCHI YUMBO JEYSON DELAIDO	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	106.67	8	11.89	10.06	0.00	0.00	1.00	1.07	21.97
2021-7	1713175485	PINZA REGALADO FREDY WILDMIR	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.48
2021-7	0603507352	PICO BINCOSUANO GLENDA ALEXANDRA	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	431.20	30	48.08	40.75	0.00	0.00	1.00	4.31	68.83
2021-7	0603535217	ROJAS GUAMBUANO WILLIAMS VINICIO	16-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.88	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	66.46

Consolidado de Planillas											
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic.	Cesantía	% CCC	Valor CCC
2021-7	1992460133	SANTOVAL TAPIA LUIS ENRIQUE	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	435.24	30	45.18	38.30	0.00	0.00	1.00	4.00
2021-7	1728276579	SANTANA CANI MARCELO CESAR	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.02	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29
2021-7	1662007520	SANTANA SANCHEZ JEFERSON ENRIQUE	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.02	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29
2021-7	1718825615	SANTANA CHICAIZA CESAR ANDRES	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43
2021-7	1662160178	SANCHEZ HOLMADO ALVARO LUIS FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	253.35	19	28.25	23.04	0.00	0.00	1.00	2.53
2021-7	1662088394	SANCHEZ HOLMADO ALVARO LUIS FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	143.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43
2021-7	1662088394	SANCHEZ HOLMADO ALVARO LUIS FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	520.00	30	57.96	49.14	0.00	0.00	1.00	5.20
2021-7	1662088394	SANCHEZ HOLMADO ALVARO LUIS FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	503.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.03
2021-7	1662088394	SANCHEZ HOLMADO ALVARO LUIS FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	409.25	30	45.63	38.60	0.00	0.00	1.00	4.09
2021-7	1662140056	SANTANA PILLAO LUIS EDUARDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	543.14	10	15.96	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43
2021-7	1718825615	SANTANA PILLAO LUIS EDUARDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	1,550.90	30	111.53	94.38	0.00	0.00	1.00	10.00
2021-7	1718825615	SANTANA PILLAO LUIS EDUARDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	106.87	8	11.89	10.08	0.00	0.00	1.00	1.07
Totales:				16,317.21		2,142.63	1,818.14	0.00	0.00		62.12
											3,855.77

Periodo	Código	Nombre	Rel. Trabajo	Salario	Días	Patronal	Ingresos	Aporte Ato	Deportes	% CDD	Valor CDD	Total Aporte
2021-4	175000408	NARA PALMA JOSE ALFREDO	SE TRABAJADOR TIEMPO PARCIAL - CT	582,14	10	15,54	15,53	0,00	0,00	1,00	1,42	23,49
2021-4	166300029	WANDY ALBA MARCELO EMIL	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	411,00	30	40,58	40,75	0,00	0,00	1,00	4,34	65,25
2021-4	175000040	HAROLD MARANTA JOSE DAVID	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	430,40	30	47,30	47,33	0,00	0,00	1,00	1,38	67,41
2021-4	171885282	JOSEZ MARCELA JOHANNER ALEXANDER	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	431,30	30	49,38	49,15	0,00	0,00	1,00	4,21	23,60
2021-4	171181668	PAOLA LOPEZ MARCELO	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	435,42	30	47,30	47,33	0,00	0,00	1,00	4,00	66,66
2021-4	166100415	RAQUEL YANIS JOYSON DELACROIX	SE TRABAJADOR TIEMPO PARCIAL - CT	132,34	10	14,37	14,58	0,00	0,00	1,00	1,20	17,47
2021-4	171317648	ANNA RUSSELLA THEODO WILSON	SE TRABAJADOR TIEMPO PARCIAL - CT	143,54	10	14,80	15,18	0,00	0,00	1,00	1,40	28,16
2021-4	000300333	RUBO ECKENHARD CLAYDA ALEXANDER	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	431,30	30	49,38	49,15	0,00	0,00	1,00	4,21	22,60
2021-4	000300337	ANNA CLAUDIO MARCELO VICENTE	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	430,70	30	47,60	46,88	0,00	0,00	1,00	4,20	38,08
2021-4	000400130	SANTICELLE TARA LISE EMILIO	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	416,04	30	45,10	44,90	0,00	0,00	1,00	4,00	62,96
2021-4	173007070	DAVIDE DAU MARCELO CESAR	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	430,42	30	47,30	46,80	0,00	0,00	1,00	4,00	47,10
2021-4	000007030	SAMUEL SANDNER JOSEPH EMILIO	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	421,42	30	47,30	46,80	0,00	0,00	1,00	4,20	62,70
2021-4	071800010	EMILIA CHICAGO CELIA MONTE	SE TRABAJADOR TIEMPO PARCIAL - CT	143,14	10	15,70	15,80	0,00	0,00	1,00	1,43	25,18
2021-4	000100178	EDUARDO ALMACHE LUIS PETERSEN	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	406,00	30	46,50	47,41	0,00	0,00	1,00	4,00	50,41
2021-4	000000004	EDUARDO ALMACHE VICTOR EMILIA	SE TRABAJADOR TIEMPO PARCIAL - CT	140,14	10	15,65	15,88	0,00	0,00	1,00	1,43	26,48
2021-4	000000000	EDUARDO ALMACHE WILSON VICENTE	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	520,00	30	51,30	49,54	0,00	0,00	1,00	3,20	107,12
2021-4	000000000	ELIASO TOME ANNA PAULINA	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	500,00	30	50,70	47,28	0,00	0,00	1,00	3,00	103,00
2021-4	0001162100	ANNA PRADO WILSON RAMON	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	401,20	30	40,62	39,60	0,00	0,00	1,00	4,00	54,31
2021-4	101800001	ANITA ANNA DEBORA GUANICO	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	391,70	20	40,18	37,69	0,00	0,00	1,00	0,82	10,70
2021-4	000140006	FRANCISCA PAULINO LUIS EDUARDO	SE TRABAJADOR TIEMPO PARCIAL - CT	140,14	10	15,80	15,90	0,00	0,00	1,00	1,43	25,68
2021-4	110000000	TERESA TOME BOLIVAR AGUSTIN	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	391,70	20	40,00	37,69	0,00	0,00	1,00	0,82	10,70
2021-4	171400404	ANNA PATRICIA CHRISTIAN SUZUKI	SE CONDUCTOR DEL TRABAJO - CT	1.000,00	20	111,30	84,30	0,00	0,00	1,00	10,00	200,00
2021-4	1800421004	SUNITHA MARCELA MOORE LINDSEY	SE TRABAJADOR TIEMPO PARCIAL - CT	101,04	10	14,37	12,80	0,00	0,00	1,00	1,23	17,47
TOTAL:				34.204,28		3.791,00	3.286,00	0,00	0,00		240,16	4.890,33



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Fecha: 15/11/2021

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adm	Cesantía	% CDC	Valor CDC	Total Aporte
2021-10	1721041763	ACOSTA GALLO CRISTINA VICTORIA	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	80.58	6.50	0.00	1.00	4.29	88.40
2021-10	1550148601	ACOSTA CERDA MARLEN JOSE	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.49
2021-10	15532110328	ALCANTARA CHICAZA SORAYA WILLIAM	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	548.91	30	82.07	52.58	9.00	0.00	2.00	5.57	114.88
2021-10	1712189098	ANDRÉS PACHECO NORMAN ARIAN	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	80.58	6.50	0.00	1.00	4.29	88.40
2021-10	1718110010	ANDRÉS CLAMATA IVARS C FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	80.58	6.50	0.00	1.00	4.29	88.40
2021-10	1555417969	BARATTA GUANOLUSA EDISON MARCELO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	1594110201	BARATTA GUANOLUSA NELSON DAVID	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	1553254448	CABOTTA GUANOLUSA SEDUZO LUIS	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	420.53	30	44.60	37.81	6.00	0.00	1.00	4.00	82.41
2021-10	1594493063	BARATTA GUANOLUSA WILMER PATRICIO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	1550277247	CABOTTA ALMACHI CARLOS FERRAN	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	1500844998	PEREZ MALLACITA PEDRO JAVIER	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	1718383382	CHAVEZ GUERRA JOHANNAPALA	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	80.58	6.50	0.00	1.00	4.29	88.40
2021-10	1501568003	CHAVEZ AGUIAR CÉSAR WILFREDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	1550481098	CHAVEZ CARDO ALEXANDER DARIO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	80.58	6.50	0.00	1.00	4.29	88.40
2021-10	1553481288	CHOCE WILLIAM ALBERTO ARIAN	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	80.58	6.50	0.00	1.00	4.29	88.40
2021-10	1718229421	CHAVEZ AGUIAR CARLOS ROBERTO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	543.14	30	15.36	13.53	0.00	0.00	1.00	1.43	29.40
2021-10	1550083384	CHAVEZ CHAVEZ MANUEL ANDRÉS	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	1550283323	GALLO GALLO JUAN CARLOS	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	530.00	30	81.25	51.87	9.00	0.00	1.00	5.00	113.30
2021-10	1553481288	GALLO PEREZ WILLIAM FERNANDO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	415.34	30	45.18	35.30	5.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	1550083384	GALLO WILLIAM BENIGNO	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	420.53	30	44.60	37.81	6.00	0.00	1.00	4.00	82.41
2021-10	1718383382	CHAVEZ PLATANI ROYAN PAUL	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	80.58	6.50	0.00	1.00	4.29	88.40
2021-10	1718229421	CHAVEZ PLATANI JUAN CARLOS	36-CODIGO DEL TRABAJADOR - CT	429.42	30	47.88	80.58	6.50	0.00	1.00	4.29	88.40

Periodo	Cad. de	Nombre	Rel. Trámite	Estado	Presup.	Indicador	Apoyos Econ.	Constante	% DEC	Valor DEC	Total Apoyos
2001-10	1507193330	SE-CE-001 DEL TRAMADO - C7		105.34	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.00	43.48
2001-10	1507193345	SE-CE-002 DEL TRAMADO - C7		105.36	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.06	43.43
2001-10	1507193350	SE-CE-003 DEL TRAMADO - C7		105.37	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.08	43.40
2001-10	1507193355	SE-CE-004 DEL TRAMADO - C7		105.38	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.10	43.36
2001-10	1507193360	SE-CE-005 DEL TRAMADO - C7		105.39	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.12	43.32
2001-10	1507193365	SE-CE-006 DEL TRAMADO - C7		105.40	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.14	43.28
2001-10	1507193370	SE-CE-007 DEL TRAMADO - C7		105.41	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.16	43.24
2001-10	1507193375	SE-CE-008 DEL TRAMADO - C7		105.42	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.18	43.20
2001-10	1507193380	SE-CE-009 DEL TRAMADO - C7		105.43	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.20	43.16
2001-10	1507193385	SE-CE-010 DEL TRAMADO - C7		105.44	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.22	43.12
2001-10	1507193390	SE-CE-011 DEL TRAMADO - C7		105.45	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.24	43.08
2001-10	1507193395	SE-CE-012 DEL TRAMADO - C7		105.46	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.26	43.04
2001-10	1507193400	SE-CE-013 DEL TRAMADO - C7		105.47	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.28	43.00
2001-10	1507193405	SE-CE-014 DEL TRAMADO - C7		105.48	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.30	42.96
2001-10	1507193410	SE-CE-015 DEL TRAMADO - C7		105.49	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.32	42.92
2001-10	1507193415	SE-CE-016 DEL TRAMADO - C7		105.50	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.34	42.88
2001-10	1507193420	SE-CE-017 DEL TRAMADO - C7		105.51	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.36	42.84
2001-10	1507193425	SE-CE-018 DEL TRAMADO - C7		105.52	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.38	42.80
2001-10	1507193430	SE-CE-019 DEL TRAMADO - C7		105.53	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.40	42.76
2001-10	1507193435	SE-CE-020 DEL TRAMADO - C7		105.54	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.42	42.72
2001-10	1507193440	SE-CE-021 DEL TRAMADO - C7		105.55	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.44	42.68
2001-10	1507193445	SE-CE-022 DEL TRAMADO - C7		105.56	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.46	42.64
2001-10	1507193450	SE-CE-023 DEL TRAMADO - C7		105.57	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.48	42.60
2001-10	1507193455	SE-CE-024 DEL TRAMADO - C7		105.58	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.50	42.56
2001-10	1507193460	SE-CE-025 DEL TRAMADO - C7		105.59	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.52	42.52
2001-10	1507193465	SE-CE-026 DEL TRAMADO - C7		105.60	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.54	42.48
2001-10	1507193470	SE-CE-027 DEL TRAMADO - C7		105.61	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.56	42.44
2001-10	1507193475	SE-CE-028 DEL TRAMADO - C7		105.62	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.58	42.40
2001-10	1507193480	SE-CE-029 DEL TRAMADO - C7		105.63	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.60	42.36
2001-10	1507193485	SE-CE-030 DEL TRAMADO - C7		105.64	45.18	34.30	0.00	0.00	1.00	4.62	42.32</

Periodo	Cédula	Nombre	Ref. Trabajo	Sumido	Días	Retenida	Individual	Aporte Adic	Costeable	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-10	2502515500	BRACH-HUANGO ALMAHUE VELAZQUEZ VINCIO	38-CODIGO DEL TRABAJO - CT	529.03	30	57.56	45.16	0.00	0.00	1.00	3.20	187.12
2021-10	2502522500	BUENAFUENTE TRISSE MARIA PAULINA	38-CODIGO DEL TRABAJO - CT	541.82	30	60.60	51.37	0.00	0.00	2.00	5.44	511.97
2021-10	25021162155	TAJAN PIRACIO MELZON RAUCCO	38-CODIGO DEL TRABAJO - CT	461.78	30	51.49	43.64	0.00	0.00	2.00	4.62	25.13
2021-10	1001005591	TAJAN ABRAHAM FERRER CORRALICO	38-CODIGO DEL TRABAJO - CT	492.24	30	45.18	38.30	0.00	0.00	1.00	4.05	83.48
2021-10	2502142056	COMPARTE PELLAS LUIS EDUARDO	38-CODIGO DEL TRABAJO - CT	429.42	30	47.58	40.58	0.00	0.00	1.00	4.29	66.40
2021-10	1102025056	TORRES TORRES POLIVIA XIAUTIN	38-CODIGO DEL TRABAJO - CT	468.24	30	45.16	38.30	0.00	0.00	1.00	4.50	83.48
2021-10	2714661642	MICA FERNANDEZ CHRISTIAN RUBEN	38-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.60	94.50	0.00	0.00	1.00	10.00	206.00
Totales:				23,506.60		2,024.70	2,221.40	0.00	0.00		234.36	4,642.10

BANCO PICHINCHA C.A.
Otros Servicios

Cuenta: 0591748908071
CrtFact: 143523535
Empresa: 1845
Documento: 86374137
Vapor: \$2.576.30
Comision: 40.00
Descomiso: \$0.00
Efectivo: \$2.576.30
Total... \$2.576.30
Moneda: USD
Oficina: 0003 - 90. LAJUNGUOA
Cajero: WAMERREER
Fecha: 07/08/2021
Control: 145

Oficial
CLIENTE
Operación Ficticia

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

G&S INGENIEROS CIA. LTDA

junio 07 del 2021 08:26

VACA FARINANGO CHRISTIAN RUBEN

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000143563395

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2021-06-07
No. RUC / REGISTRO:	0591706306001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2021-06-15
Nombre / Razón Social / Organización:	G&S INGENIEROS CIA. LTDA - G&S INGENIEROS CIA. LTDA		
Periodo de Pago:	2021 - 05		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

Valor	2482.91
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	93.39
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	2576.30
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	2576.30

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrado, Coopmego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido)

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindar el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

02-01-18-43

RECIBIACION IESS

NOMBRE: G. GARCIA S. INGENIEROS CIA. LTDA

TIP. IDENTIF: RUC

COMPROBANTE: 0000000144759420

PERIODO: 202106

IDENTIFICACION: 0591706306001

TIPO COMPROBANTE: PLANI

AUTORIZACION :

EFFECTIVO: 2905.00

N/D A CIA:

CHEQUES:

OTROS VAL:

N/CREDITO:

TOTAL:

2905.00

LATAKUNGA-PRINCIPAL 2021-07-13 12:50:57 Caja:00007 REF:7387320

Usr:WALUP1

Rev. 02 - 2018 ORIGINAL: BANCO

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

G&S INGENIEROS CIA. LTDA

julio 12 del 2021 14:34

VACA FARINANGO CHRISTIAN RUBEN

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000144759420

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2021-07-07
No. RUC / REGISTRO:	0591706306001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2021-07-15
Nombre / Razón Social / Organización:	G&S INGENIEROS CIA. LTDA - G&S INGENIEROS CIA. LTDA		
Periodo de Pago:	2021 - 06		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

Valor	2786.48
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	118.52
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	2905.00
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	2905.00

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Segrario, Coopmego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido)

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones

BANCO PICHINCHA C.A.
Otros Servicios

Cuenta...: 0591706306001
Cnt Part...: 145841730
Empresa...: IESS
Documento: 23327370
Valor...: \$4,423.67
Comision...: \$0.60
Descuento...: \$0.00
Efectivo...: \$4,423.67
Total...: \$4,424.27
Moneda...: USD
Oficina...: 6003 - AG. LATACUNGA
Cajero...: 0000001
Fecha...: 05/08/2021
Control...: 215

ORIGINAL
CLIENTE
Operación Exitosa

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

G&S INGENIEROS CIA. LTDA

agosto 04 del 2021 10:56

VACA FARINANGO CHRISTIAN RUBEN

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000145841730

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES.	Emitido en:	2021-08-04
No. RUC / REGISTRO:	0591706306001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2021-08-16
Nombre / Razón Social / Organización:	G&S INGENIEROS CIA. LTDA - G&S INGENIEROS CIA. LTDA		
Periodo de Pago:	2021 - 07		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

Valor	4150.89
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	292.45
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	4443.34
Notas de Crédito(-)	19.67
Total(=)	4423.67

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmago

*Tarjetas de Crédito/Débito: Dinero, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido)

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindar el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones

BANCO PICHINCHA C.A.
Otras Servicios

Cliente...: 0591706306001
Crt Part...: 147060234
Empresa...: IESS
Documento: 20364550
Valor.....: \$5,450.38
Comision...: \$0.60
Descuento...: \$0.00
Efectivo...: \$5,450.38
Total.....: \$5,450.98
Moneda....: US\$
Oficina...: 0003 - AG. LATACUNGA
Cajero....: ESPARACH
Fecha....: 09/09/2021
Control...: 217

ORIGINAL
CLIENTE
Operación Exitosa



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
G&S INGENIEROS CIA. LTDA

septiembre 08 del 2021 08:34

VACA FARINANGO CHRISTIAN RUBEN

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000147056734

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES	Emitido en:	2021-09-08
No. RUC / REGISTRO:	0501706308003 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2021-09-15
Nombre / Razón Social / Organización:	G&S INGENIEROS CIA. LTDA - G&S INGENIEROS CIA. LTDA		
Periodo de Pago:	2021 - 08		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

Valor	5232.48
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	285.67
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	5498.15
Netos de Crédito(-)	47.77
Total(=)	5450.38

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales on line en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Ondas Wireless Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Caja Ahorro y Crédito El Saguado, Cooperego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Címera, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Contante y Débito)

Cuando realice los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es **DEPOSITADO** y luego de la conciliación se registrará como **CANCELADO**.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cambio a GLOSAS, obligatoriamente debe generarse para primar el servicio.

Bajo ningún concepto podrá transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones.

BANCO PICHINCHA C.A.
Otros Servicios

Cliente... 0591706306001
Orit Part... 148191801
Empresa... IESS
Documento: 32478840
Valor... \$5,123.42
Comisión... 60.60
Descuento... \$0.00
Efectivo... \$5,123.42
Total... \$5,124.02
Moneda... USD
Oficina... 0003 - AG. LATACUNGA
Cajero... CH000G01
Fecha... 15/10/2021
Control... 394

ORIGINAL
CLIENTE
Operación Exitosa



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
G&S INGENIEROS CIA. LTDA

octubre 07 del 2021 12:47

VACA FERNANDO CHRISTIAN RUBEN

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 000000146191801

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2021-10-07
No. RUC/ REGISTRO:	0501706306031 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2021-10-15
Nombre / Razón Social / Organización:	G&S INGENIEROS CIA. LTDA - G&S INGENIEROS CIA. LTDA		
Periodo de Pago:	2021 - 09		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

Valor	5011,19
Intereses por mora (*)	0,00
Seguro Salud Tiempo Parcial(*)	111,83
Honorarios Abogado(*)	0,00
Gastos Administrativos(*)	0,00
Subtotal(=)	5123,42
Notas de Crédito(-)	0,00
Total(=)	5123,42

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Améri, Pacifico, Produbanco, Interbancal y cualquier agencia BERYPAQOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacén TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrado, Cespago

*Tarjetas de Crédito/Débito: Citicor, Discover, Visa y Mastercard Ban. Pichincha (Pago Débito), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Débito)

Cuando realice los pagos en banco, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarse para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones

BANCO PICHINCHA C.A.
Otros Servicios

Cliente...: 0591706306001
Cnt Part...: 149389029
Empresa...: IESS
Documento: 81615848
Valor....: \$5.091.08
Comision..: \$0.60
Descuento: \$0.00
Efectivo..: \$5.091.08
Total.....: \$5.091.68
Moneda....: USD
Oficina...: 0003 - AB. LATACUNGA
Cajero....: WHERRER
Fecha.....: 15/11/2021
Control...: 182

ORIGINAL
CLIENTE
Operación Exitosa

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

G&S INGENIEROS CIA. LTDA

noviembre 10 del 2021 09:22

VACA FARINANGO CHRISTIAN RUBEN

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000149369029

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	Emitido en:	2021-11-10
No. RUC / REGISTRO:	0591708306001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2021-11-15
Nombre / Razón Social / Organización:	G&S INGENIEROS CIA. LTDA - G&S INGENIEROS CIA. LTDA		
Período de Pago:	2021 - 10		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

Valor	5054.87
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)	36.24
Honorarios Abogado(+)	0.00
Gastos Administrativos(+)	0.00
Subtotal(=)	5091.08
Notas de Crédito(-)	0.00
Total(=)	5091.08

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILTO

*Coop. Ahorro y Crédito El Sagrario, Coopmago

*Tarjetas de Crédito/Débito: Dinero, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido)

Cuando realice los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLDSAS, obligatoriamente debe generarse para brindarse el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) **VACA FARINANGO CHRISTIAN RUBEN**, representante legal de la empresa **G&S INGENIEROS CIA. LTDA** con RUC Nro. 0591706306001 y dirección **LA MATRIZ. SALACHE S/N AV. AMAZONAS. SN. SN. MONUMENTO ANGEL EST.**, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO XAVIER
MARTINEZ RIOFRIO**

Ing. Francisco Xavier Martínez Riofrío

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 08 de diciembre de 2021

Validez del Certificado 30 días

1. El presente documento
2. contiene informacion
3. clasificada como
4. Secreta
5. de acuerdo a la
6. normativa de
7. la Republica de
8. Chad
9. en virtud de
10. la Ley No.
11. 1/91 del 11 de
12. enero de 1991
13. relativa a la
14. proteccion de
15. la informacion
16. clasificada
17. segun la
18. normativa de
19. la Republica de
20. Chad
21. en virtud de
22. la Ley No.
23. 1/91 del 11 de
24. enero de 1991
25. relativa a la
26. proteccion de
27. la informacion
28. clasificada
29. segun la
30. normativa de
31. la Republica de
32. Chad
33. en virtud de
34. la Ley No.
35. 1/91 del 11 de
36. enero de 1991
37. relativa a la
38. proteccion de
39. la informacion
40. clasificada
41. segun la
42. normativa de
43. la Republica de
44. Chad
45. en virtud de
46. la Ley No.
47. 1/91 del 11 de
48. enero de 1991
49. relativa a la
50. proteccion de
51. la informacion
52. clasificada
53. segun la
54. normativa de
55. la Republica de
56. Chad
57. en virtud de
58. la Ley No.
59. 1/91 del 11 de
60. enero de 1991
61. relativa a la
62. proteccion de
63. la informacion
64. clasificada
65. segun la
66. normativa de
67. la Republica de
68. Chad
69. en virtud de
70. la Ley No.
71. 1/91 del 11 de
72. enero de 1991
73. relativa a la
74. proteccion de
75. la informacion
76. clasificada
77. segun la
78. normativa de
79. la Republica de
80. Chad
81. en virtud de
82. la Ley No.
83. 1/91 del 11 de
84. enero de 1991
85. relativa a la
86. proteccion de
87. la informacion
88. clasificada
89. segun la
90. normativa de
91. la Republica de
92. Chad
93. en virtud de
94. la Ley No.
95. 1/91 del 11 de
96. enero de 1991
97. relativa a la
98. proteccion de
99. la informacion
100. clasificada
101. segun la
102. normativa de
103. la Republica de
104. Chad
105. en virtud de
106. la Ley No.
107. 1/91 del 11 de
108. enero de 1991
109. relativa a la
110. proteccion de
111. la informacion
112. clasificada
113. segun la
114. normativa de
115. la Republica de
116. Chad
117. en virtud de
118. la Ley No.
119. 1/91 del 11 de
120. enero de 1991
121. relativa a la
122. proteccion de
123. la informacion
124. clasificada
125. segun la
126. normativa de
127. la Republica de
128. Chad
129. en virtud de
130. la Ley No.
131. 1/91 del 11 de
132. enero de 1991
133. relativa a la
134. proteccion de
135. la informacion
136. clasificada
137. segun la
138. normativa de
139. la Republica de
140. Chad
141. en virtud de
142. la Ley No.
143. 1/91 del 11 de
144. enero de 1991
145. relativa a la
146. proteccion de
147. la informacion
148. clasificada
149. segun la
150. normativa de
151. la Republica de
152. Chad
153. en virtud de
154. la Ley No.
155. 1/91 del 11 de
156. enero de 1991
157. relativa a la
158. proteccion de
159. la informacion
160. clasificada
161. segun la
162. normativa de
163. la Republica de
164. Chad
165. en virtud de
166. la Ley No.
167. 1/91 del 11 de
168. enero de 1991
169. relativa a la
170. proteccion de
171. la informacion
172. clasificada
173. segun la
174. normativa de
175. la Republica de
176. Chad
177. en virtud de
178. la Ley No.
179. 1/91 del 11 de
180. enero de 1991
181. relativa a la
182. proteccion de
183. la informacion
184. clasificada
185. segun la
186. normativa de
187. la Republica de
188. Chad
189. en virtud de
190. la Ley No.
191. 1/91 del 11 de
192. enero de 1991
193. relativa a la
194. proteccion de
195. la informacion
196. clasificada
197. segun la
198. normativa de
199. la Republica de
200. Chad
201. en virtud de
202. la Ley No.
203. 1/91 del 11 de
204. enero de 1991
205. relativa a la
206. proteccion de
207. la informacion
208. clasificada
209. segun la
210. normativa de
211. la Republica de
212. Chad
213. en virtud de
214. la Ley No.
215. 1/91 del 11 de
216. enero de 1991
217. relativa a la
218. proteccion de
219. la informacion
220. clasificada
221. segun la
222. normativa de
223. la Republica de
224. Chad
225. en virtud de
226. la Ley No.
227. 1/91 del 11 de
228. enero de 1991
229. relativa a la
230. proteccion de
231. la informacion
232. clasificada
233. segun la
234. normativa de
235. la Republica de
236. Chad
237. en virtud de
238. la Ley No.
239. 1/91 del 11 de
240. enero de 1991
241. relativa a la
242. proteccion de
243. la informacion
244. clasificada
245. segun la
246. normativa de
247. la Republica de
248. Chad
249. en virtud de
250. la Ley No.
251. 1/91 del 11 de
252. enero de 1991
253. relativa a la
254. proteccion de
255. la informacion
256. clasificada
257. segun la
258. normativa de
259. la Republica de
260. Chad
261. en virtud de
262. la Ley No.
263. 1/91 del 11 de<

1982-1983, 1984-1985, 1986-1987, 1988-1989, 1990-1991, 1992-1993, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 2000-2001, 2002-2003, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009, 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017, 2018-2019, 2020-2021, 2022-2023, 2024-2025, 2026-2027, 2028-2029, 2030-2031, 2032-2033, 2034-2035, 2036-2037, 2038-2039, 2040-2041, 2042-2043, 2044-2045, 2046-2047, 2048-2049, 2050-2051, 2052-2053, 2054-2055, 2056-2057, 2058-2059, 2060-2061, 2062-2063, 2064-2065, 2066-2067, 2068-2069, 2070-2071, 2072-2073, 2074-2075, 2076-2077, 2078-2079, 2080-2081, 2082-2083, 2084-2085, 2086-2087, 2088-2089, 2090-2091, 2092-2093, 2094-2095, 2096-2097, 2098-2099, 2100-2101, 2102-2103, 2104-2105, 2106-2107, 2108-2109, 2110-2111, 2112-2113, 2114-2115, 2116-2117, 2118-2119, 2120-2121, 2122-2123, 2124-2125, 2126-2127, 2128-2129, 2130-2131, 2132-2133, 2134-2135, 2136-2137, 2138-2139, 2140-2141, 2142-2143, 2144-2145, 2146-2147, 2148-2149, 2150-2151, 2152-2153, 2154-2155, 2156-2157, 2158-2159, 2160-2161, 2162-2163, 2164-2165, 2166-2167, 2168-2169, 2170-2171, 2172-2173, 2174-2175, 2176-2177, 2178-2179, 2180-2181, 2182-2183, 2184-2185, 2186-2187, 2188-2189, 2190-2191, 2192-2193, 2194-2195, 2196-2197, 2198-2199, 2200-2201, 2202-2203, 2204-2205, 2206-2207, 2208-2209, 2210-2211, 2212-2213, 2214-2215, 2216-2217, 2218-2219, 2220-2221, 2222-2223, 2224-2225, 2226-2227, 2228-2229, 2230-2231, 2232-2233, 2234-2235, 2236-2237, 2238-2239, 2240-2241, 2242-2243, 2244-2245, 2246-2247, 2248-2249, 2250-2251, 2252-2253, 2254-2255, 2256-2257, 2258-2259, 2260-2261, 2262-2263, 2264-2265, 2266-2267, 2268-2269, 2270-2271, 2272-2273, 2274-2275, 2276-2277, 2278-2279, 2280-2281, 2282-2283, 2284-2285, 2286-2287, 2288-2289, 2290-2291, 2292-2293, 2294-2295, 2296-2297, 2298-2299, 2300-2301, 2302-2303, 2304-2305, 2306-2307, 2308-2309, 2310-2311, 2312-2313, 2314-2315, 2316-2317, 2318-2319, 2320-2321, 2322-2323, 2324-2325, 2326-2327, 2328-2329, 2330-2331, 2332-2333, 2334-2335, 2336-2337, 2338-2339, 2340-2341, 2342-2343, 2344-2345, 2346-2347, 2348-2349, 2350-2351, 2352-2353, 2354-2355, 2356-2357, 2358-2359, 2360-2361, 2362-2363, 2364-2365, 2366-2367, 2368-2369, 2370-2371, 2372-2373, 2374-2375, 2376-2377, 2378-2379, 2380-2381, 2382-2383, 2384-2385, 2386-2387, 2388-2389, 2390-2391, 2392-2393, 2394-2395, 2396-2397, 2398-2399, 2400-2401, 2402-2403, 2404-2405, 2406-2407, 2408-2409, 2410-2411, 2412-2413, 2414-2415, 2416-2417, 2418-2419, 2420-2421, 2422-2423, 2424-2425, 2426-2427, 2428-2429, 2430-2431, 2432-2433, 2434-2435, 2436-2437, 2438-2439, 2440-2441, 2442-2443, 2444-2445, 2446-2447, 2448-2449, 2450-2451, 2452-2453, 2454-2455, 2456-2457, 2458-2459, 2460-2461, 2462-2463, 2464-2465, 2466-2467, 2468-2469, 2470-2471, 2472-2473, 2474-2475, 2476-2477, 2478-2479, 2480-2481, 2482-2483, 2484-2485, 2486-2487, 2488-2489, 2490-2491, 2492-2493, 2494-2495, 2496-2497, 2498-2499, 2500-2501, 2502-2503, 2504-2505, 2506-2507, 2508-2509, 2510-2511, 2512-2513, 2514-2515, 2516-2517, 2518-2519, 2520-2521, 2522-2523, 2524-2525, 2526-2527, 2528-2529, 2530-2531, 2532-2533, 2534-2535, 2536-2537, 2538-2539, 2540-2541, 2542-2543, 2544-2545, 2546-2547, 2548-2549, 2550-2551, 2552-2553, 2554-2555, 2556-2557, 2558-2559, 2560-2561, 2562-2563, 2564-2565, 2566-2567, 2568-2569, 2570-2571, 2572-2573, 2574-2575, 2576-2577, 2578-2579, 2580-2581, 2582-2583, 2584-2585, 2586-2587, 2588-2589, 2590-2591, 2592-2593, 2594-2595, 2596-2597, 2598-2599, 2600-2601, 2602-2603, 2604-2605, 2606-2607, 2608-2609, 2610-2611, 2612-2613, 2614-2615, 2616-2617, 2618-2619, 2620-2621, 2622-2623, 2624-2625, 2626-2627, 2628-2629, 2630-2631, 2632-2633, 2634-2635, 2636-2637, 2638-2639, 2640-2641, 2642-2643, 2644-2645, 2646-2647, 2648-2649, 2650-2651, 2652-2653, 2654-2655, 2656-2657, 2658-2659, 2660-2661, 2662-2663, 2664-2665, 2666-2667, 2668-2669, 2670-2671, 2672-2673, 2674-2675, 2676-2677, 2678-2679, 2680-2681, 2682-2683, 2684-2685, 2686-2687, 2688-2689, 2690-2691, 2692-2693, 2694-2695, 2696-2697, 2698-2699, 2700-2701, 2702-2703, 2704-2705, 2706-2707, 2708-2709, 2710-2711, 2712-2713, 2714-2715, 2716-2717, 2718-2719, 2720-2721, 2722-2723, 2724-2725, 27

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 399–405

1995年12月25日
 1995年12月25日
 1995年12月25日

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

doi:10.1371/journal.pone.0141320.g002

1505 96 910 044 03 2810 00000

Journal of Management Education 36(7) 809-826

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL MAYO 2021**

NOMBRE:	GUERRA SALAZAR JUAN LUIS	FECHA DE PAGO:	11/05/2021
DEPARTAMENTO:	0003- TECNICO	CARG. EEMPL:	ASISTENTE TECNICO
COD. EMPLEADO:	0503167967	FORMA DE PAGO:	DEPOSITO
		No. de DIAS:	30
INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO MENSUAL	400.03	APORTE INDIVID. IESS	37.80
FONDOS DE RESERVA	33.32	ANTICIPOS	
ALIMENTACION	40.00	OTROS DESC. EMERG. SANITARIA	
		PRÉSTAMOS	
		TOTAL --	37.80
TOTAL --	473.35	VALOR A RECIBIR --	435.55
 ELABORADO POR: C.I. 050350266-8		 REVISADO POR: C.I. 050216421-3	
		 RECIBI CONFORME / C.I. 050316796-7	



G&S
INGENIEROS

G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

| Dando energía a sus ideas |

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL MAYO 2021

NOMBRE:	EUNTASIG TIGSE MARIA MAULINA	FECHA DE PAGO:	11/05/2021
DEPARTAMENTO:	0031- ADMINISTRACION	CARGO, EMPL.:	ASIST. CONTABLE
COO. EMPLEADO:	050350266-8	FORMA DE PAGO:	DEPOSITO
		No. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	500.00
BONIFICACION	41.85
FONDOS DE RESERVA	
ALIMENTACION	97.76
TOTAL →	639.61

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	47.25
ANTICIPOS (ALIM)	
OTROS. DESC. EMERG. SANITARIA	
PRÉSTAMOS	
TOTAL →	47.25

VALOR A RECIBIR → **592.36**

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

REVISADO POR:
C.I. 171456484-2

RECIBI CONFORME
C.I. 050350266-8

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.***(Dando energía a sus ideas)*PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL MAYO 2021**NOMBRE: TAPIA PRADO WILSON RAMON
DEPARTAMENTO: 0000- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 0501162150FECHA DE PAGO: 11/05/2021
CARG. EMPL.: OPERADOR DE BODEGA
FORMA DE PAGO: DEPOSITO
No. de DIAS: 30**INGRESOS**SUELDO MENSUAL 408.25
VACACIONES
FONDOS DE RESERVA
ALIMENTACION 129.42
TOTAL → 538.67**DESCUENTOS**APORTE INDIVID. IESS 38.67
ANTICIPOS (ALIM)
ANTICIPOS
PRÉSTAMOS
TOTAL → 38.67

VALOR A RECIBIR → 500.00

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 050116215-0



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

[dando energía a sus ideas]

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL MAYO 2021

NOMBRE:	VACA FARINANGO CRISTIAN RUBEN	FECHA DE PAGO:	11/05/2021
DEPARTAMENTO:	0031- ADMINISTRACION	CARG. EMPL.:	GERENTE GENERAL
COD. EMPLEADO:	171466484-2	FORMA DE PAGO:	DEPOSITO
		Nº. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	1,000.00
HORAS EXTRAS	
FONDOS DE RESERVA	83.30
ALIMENTACIÓN	200.00

TOTAL → 1,283.30

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	94.50
PRESTAMOS	968.88
ANTICIPOS	142.74

TOTAL → 1,206.12

VALOR A RECIBIR → 77.18

ELABORADO POR:
C.I. 050350268-8

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I. 171466484-2

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.***[Dando energía a sus ideas]*PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL JUNIO 2021**

NOMBRE:	GUERRA SALAZAR JUAN LUIS	FECHA DE PAGO:	05/07/2021
DÉPARTAMENTO:	0003- TECNICO	CARGO, EMPL.:	ASISTENTE TECNICO
COD. EMPLEADO:	0503167807	FORMA DE PAGO:	DEPOSITO
		Nº. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	400.00
FONDOS DE RESERVA	33.32
ALIMENTACION	40.00

TOTAL → 473.35

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	37.80
ANTICIPOS	
OTROS DESC. EMERG. SANITARIA	
PRÉSTAMOS	

TOTAL → 37.80

VALOR A RECIBIR → 435.55

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8REVISADO POR:
C.I. 050216421-3RECIBI CONFORME
C.I. 050316798-7



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

Dando energía a sus ideas

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL JUNIO 2021

NOMBRE:	SANTASIS YISSE MARIA MAULINA	FECHA DE PAGO:	05/07/2021
DEPARTAMENTO:	0001- ADMINISTRACIÓN	CARGO EMPLEADO:	ASIST. CONTABLE
COD. EMPLEADO:	050350266-8	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	500.00
BONIFICACIÓN ADIC.	41.65
FONDOS DE RESERVA	
ALIMENTACIÓN	97.75
TOTAL	639.41

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	47.25
ANTICIPOS (ALIM)	
OTROS. DESC. EMERG. SANITARIA	
PRÉSTAMOS	
TOTAL	47.25

VALOR A RECIBIR → 592.16

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

REVISADO POR:
C.I. 171465184-2

RECIBI CONFORME
C.I. 050350266-8



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL JUNIO 2021

NOMBRE:	TAPIA PRADO WILSON RAMON	FECHA DE PAGO:	05/07/2021
DEPARTAMENTO:	0003- TÉCNICO	CARGO EMPL.:	OPERADOR DE BODEGA
COD. EMPLEADO:	0501162150	FORMA DE PAGO:	DEPOSITO
		No. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	409.25
VACACIONES	-
FONDOS DE RESERVA	-
ALIMENTACION	129.42
TOTAL →	538.67

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	38.67
ANTICIPOS (ALIM)	-
ANTICIPOS	-
PRÉSTAMOS	-
TOTAL →	38.67

VALOR A RECIBIR → 500.00

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I. 050116215-0

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

| Dando energía a sus Ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

NOMBRE: CERDA MAMALLACTA PEDRO JAVIER
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150089449-6

FECHA DE PAGO: 31/08/2021
CARG. EMPL.: LINIERO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 29

INGRESOS

SUELDO MENSUAL 391.73
HORAS EXTRAS -
DECIMO TERCER SUELDO 32.64
DECIMO CUARTO SUELDO 32.22

TOTAL → 456.60**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IESS 37.02
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 37.02**VALOR A RECIBIR → 419.58**

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I. 150089449-6

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

| Dando energía a sus Ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE: CERDA MAMALLACTA PEDRO JAVIER
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150089449-6

FECHA DE PAGO: 30/09/2021
CARG. EMPL.: LINIERO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL 405.24
HORAS EXTRAS -
DECIMO TERCER SUELDO 33.77
DECIMO CUARTO SUELDO 33.33

TOTAL → 472.34**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IESS 38.30
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 38.30**VALOR A RECIBIR → 434.04**

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I. 150089449-6

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

(Dando energía a sus ideas)

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**NOMBRE: MAMALLACTA GREFA LUIS REINALDO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150088158-8FECHA DE PAGO: 31/08/2021
CARGO EMPL.: AYUDANTE
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 29**INGRESOS**SUELDO MENSUAL 388.70
HORAS EXTRAS -
DECIMO TERCER SUELDO 32.23
DECIMO CUARTO SUELDO 32.22

TOTAL → 453.15

DESCUENTOSAPORTE INDIVID. IESS 38.54
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 38.54

VALOR A RECIBIR → 414.61

ELABORADO POR:
C.I. 050350288-8

G&S

RUC 0561706366001

REVISADO POR:
C.I. 171468484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150088158-8**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

(Dando energía a sus ideas)

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**NOMBRE: MAMALLACTA GREFA LUIS REINALDO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150088158-8FECHA DE PAGO: 30/09/2021
CARGO EMPL.: AYUDANTE
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 30**INGRESOS**SUELDO MENSUAL 400.03
HORAS EXTRAS -
DECIMO TERCER SUELDO 33.34
DECIMO CUARTO SUELDO 33.33

TOTAL → 466.70

DESCUENTOSAPORTE INDIVID. IESS 37.80
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 37.80

VALOR A RECIBIR → 428.90

ELABORADO POR:
C.I. 050350288-8

G&S

RUC 0561706366001

REVISADO POR:
C.I. 171468484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150088158-8

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus Ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

NOMBRE:	MAMALLACTA GREFA TAYLOR ALBERTO	FECHA DE PAGO:	31/08/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	AYUDANTE
COD. EMPLEADO:	150120827-4	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	29
INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO MENSUAL	386.70	APORTE INDIVID. IESS	36.54
HORAS EXTRAS	-	PRESTAMOS	
DECIMO TERCER SUELDO	32.23	ANTICIPOS	
DECIMO CUARTO SUELDO	32.22		
TOTAL →	451.15	TOTAL →	36.54
		VALOR A RECIBIR →	414.61

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150120827-4

RUC 050350266-8

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus Ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE:	MAMALLACTA GREFA TAYLOR ALBERTO	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	AYUDANTE
COD. EMPLEADO:	150120827-4	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	30
INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO MENSUAL	400.03	APORTE INDIVID. IESS	37.60
HORAS EXTRAS	-	PRESTAMOS	
DECIMO TERCER SUELDO	33.34	ANTICIPOS	
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33		
TOTAL →	466.70	TOTAL →	37.60
		VALOR A RECIBIR →	428.90

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150120827-4

RUC 050350266-8

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

NOMBRE:	CURICHO CHILLAGANA MANUEL ANICETO	FECHA DE PAGO:	31/08/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	RESIDENTE DE OBRA
COD. EMPLEADO:	050208939-4	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	29

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	449.99
ALIMENTACION	15.52
DECIMO TERCER SUELDO	38.79
DECIMO CUARTO SUELDO	32.22

TOTAL → 536.52**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IESS	43.99
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 43.99**VALOR A RECIBIR → 492.53**ELABORADO POR:
C.I. 050350288-8REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 050208939-4**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE:	CURICHO CHILLAGANA MANUEL ANICETO	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	RESIDENTE DE OBRA
COD. EMPLEADO:	050208939-4	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	465.51
HORAS EXTRAS	
DECIMO TERCER SUELDO	38.79
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33

TOTAL → 537.64**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IESS	43.99
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 43.99**VALOR A RECIBIR → 493.65**ELABORADO POR:
C.I. 050350288-8REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 050208939-4

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

| Dando energía a sus ideas |

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

NOMBRE: GUALLO CALAPUCHA RENE VINICIO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150065279-5

FECHA DE PAGO: 31/08/2021
CARG. EMPL.: JEFE DE GRUPO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 29

INGRESOS

SUELDO MENSUAL 391.73
HORAS EXTRAS -
DECIMO TERCER SUELDO 32.64
DECIMO CUARTO SUELDO 32.22

TOTAL → 456.60**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IEES 37.02
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 37.02**VALOR A RECIBIR → 419.58**

ELABORADO POR:
C.I. 050380266-8



G&S
INGENIEROS
RUC 0591706306001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2



RECIBI CONFORME
C.I. 150065279-5

[Signature]

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

| Dando energía a sus ideas |

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE: GUALLO CALAPUCHA RENE VINICIO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150065279-5

FECHA DE PAGO: 30/09/2021
CARG. EMPL.: JEFE DE GRUPO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL 405.24
HORAS EXTRAS -
DECIMO TERCER SUELDO 33.77
DECIMO CUARTO SUELDO 33.33

TOTAL → 472.34**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IEES 38.30
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 38.30**VALOR A RECIBIR → 434.04**

ELABORADO POR:
C.I. 050380266-8



G&S
INGENIEROS
RUC 0591706306001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2



RECIBI CONFORME
C.I. 150065279-5

[Signature]

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

NOMBRE:	AGUINDA CERDA MARLON JOSE	FECHA DE PAGO:	31/08/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	JEFE DE GRUPO
COD. EMPLEADO:	150074860-1	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	29
INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO MENSUAL	391.73	APORTE INDIVID. IESS	37.02
HORAS EXTRAS	-	PRESTAMOS	
DECIMO TERCER SUELDO	32.64	ANTICIPOS	
DECIMO CUARTO SUELDO	32.22		
TOTAL →	456.60	TOTAL →	37.02
		VALOR A RECIBIR →	419.58

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

R.U.C. 0551796306001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150074860-1**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE:	AGUINDA CERDA MARLON JOSE	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	JEFE DE GRUPO
COD. EMPLEADO:	150074860-1	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	30
INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO MENSUAL	405.24	APORTE INDIVID. IESS	38.30
HORAS EXTRAS	-	PRESTAMOS	
DECIMO TERCER SUELDO	33.77	ANTICIPOS	
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33		
TOTAL →	472.34	TOTAL →	38.30
		VALOR A RECIBIR →	434.04

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

R.U.C. 0551796306001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150074860-1

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

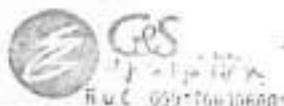
NOMBRE:	TAPUY ARMAS CESAR OSWALDO	FECHA DE PAGO:	31/08/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL:	LINIERO
COD. EMPLEADO:	150100699-1	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	29

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	391.73
HORAS EXTRAS	
DECIMO TERCER SUELDO	32.84
DECIMO CUARTO SUELDO	32.22
TOTAL →	456.60

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IEES	37.02
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 37.02**VALOR A RECIBIR → 419.58**ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150100699-1**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE:	TAPUY ARMAS CESAR OSWALDO	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL:	LINIERO
COD. EMPLEADO:	150100699-1	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	405.24
HORAS EXTRAS	
DECIMO TERCER SUELDO	33.77
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33
TOTAL →	472.34

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IEES	38.30
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 38.30**VALOR A RECIBIR → 434.04**ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150100699-1

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

NOMBRE: GREFA GREFA JOSE SAIRO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150095529-7

FECHA DE PAGO: 31/08/2021
CARG. EMPL.: LINERO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 29

INGRESOS

SUELDO MENSUAL 391.73
HORAS EXTRAS -
DECIMO TERCER SUELDO 32.84
DECIMO CUARTO SUELDO 32.22

TOTAL → 456.80

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS 37.02
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 37.02

VALOR A RECIBIR → 419.58

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8



R.U.C. 050174030001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2



RECIBI CONFORME
C.I. 150095529-7

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE: GREFA GREFA JOSE SAIRO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150095529-7

FECHA DE PAGO: 30/09/2021
CARG. EMPL.: LINERO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL 405.24
HORAS EXTRAS -
DECIMO TERCER SUELDO 33.77
DECIMO CUARTO SUELDO 33.33

TOTAL → 472.34

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS 38.30
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 38.30

VALOR A RECIBIR → 434.04

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8



R.U.C. 050174030001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2



RECIBI CONFORME
C.I. 150095529-7

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

NOMBRE:	LUNA MARTINEZ FRANKLIN JESUS	FECHA DE PAGO:	31/08/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	LINIERO
COD. EMPLEADO:	120589024-5	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	29

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	391.73
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	32.64
DECIMO CUARTO SUELDO	32.22

TOTAL → 456.60**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IESS	37.02
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 37.02**VALOR A RECIBIR → 419.58**ELABORADO POR:
C.I. 050350268-8REVISADO POR:
C.I. 171488484-2RECIBI CONFORME
C.I. 120589024-5**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE:	LUNA MARTINEZ FRANKLIN JESUS	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	LINIERO
COD. EMPLEADO:	120589024-5	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	405.24
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	33.77
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33

TOTAL → 472.34**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IESS	38.30
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 38.30**VALOR A RECIBIR → 434.04**ELABORADO POR:
C.I. 050350268-8REVISADO POR:
C.I. 171488484-2RECIBI CONFORME
C.I. 120589024-5

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL AGOSTO 2021**

NOMBRE:	CHELA AGUACHELA CESAR WILFRIDO	FECHA DE PAGO:	31/08/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	AYUDANTE
COD. EMPLEADO:	150106802-5	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	25
INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO MENSUAL	337.70	APORTE INDIVID. IESS	31.91
HORAS EXTRAS	-	PRESTAMOS	
DECIMO TERCER SUELDO	28.14	ANTICIPOS	
DECIMO CUARTO SUELDO	27.78		
TOTAL →	393.62	TOTAL →	31.91
		VALOR A RECIBIR →	361.71

ELABORADO POR:
C.I. 050350268-8

R.U.C. 0591706300001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150106802-5**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE:	CHELA AGUACHELA CESAR WILFRIDO	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	AYUDANTE
COD. EMPLEADO:	150106802-5	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	30
INGRESOS		DESCUENTOS	
SUELDO MENSUAL	405.24	APORTE INDIVID. IESS	38.30
HORAS EXTRAS	-	PRESTAMOS	
DECIMO TERCER SUELDO	33.77	ANTICIPOS	
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33		
TOTAL →	472.34	TOTAL →	38.30
		VALOR A RECIBIR →	434.04

ELABORADO POR:
C.I. 050350268-8

R.U.C. 0591706300001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150106802-5



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

| Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021

NOMBRE:	GREFA SHIGUANGO EDUARDO VICENTE	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	LINIERO
COD. EMPLEADO:	150078554-8	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	23

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	310.68
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	25.89
DECIMO CUARTO SUELDO	25.66

TOTAL → 362.13

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	29.36
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 29.36

VALOR A RECIBIR → 332.77

ELABORADO POR:
C.I. 050350286-8



REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I.150078554-8

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡ Dando energía a sus Ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE:	MAMALLACTA ASHANGA JOHNNY FERNANDO	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	LINIERO
COD. EMPLEADO:	150093707-1	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	25

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	337.70
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	28.14
DECIMO CUARTO SUELDO	27.78

TOTAL → 393.62**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IESS	31.91
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 31.91**VALOR A RECIBIR → 361.71**ELABORADO POR:
C.I. 050350265-3

RUC 0591706306001

REVISADO POR:
C.I. 171468484-2RECIBI CONFORME
C.I.150093707-1

**G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**

¡Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS**ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL SEPTIEMBRE 2021**

NOMBRE:	SHIGUANGO TAPUY WILLIAM ERNESTO	FECHA DE PAGO:	30/09/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	LINIERO
COD. EMPLEADO:	150063544-4	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	25

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	337.70
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	28.14
DECIMO CUARTO SUELDO	27.78

TOTAL → 393.62**DESCUENTOS**

APORTE INDIVID. IESS	31.91
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 31.91**VALOR A RECIBIR → 361.71**ELABORADO POR:
C.I. 050350265-8REVISADO POR:
C.I. 171466484-2RECIBI CONFORME
C.I. 150063544-4



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL OCTUBRE 2021

NOMBRE: GUALLO CALAPUCHA RENE VINICIO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150065279-5

FECHA DE PAGO: 31/10/2021
CARG. EMPL.: JEFE DE GRUPO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	405.24
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	33.77
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33

TOTAL → 472.34

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	38.30
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 38.30

VALOR A RECIBIR → 434.04

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8



G&S

R.C. 05-1706306001

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I. 150065279-5



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

¡ Dando energía a sus Ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL OCTUBRE 2021

NOMBRE:

AGUINDA CERDA MARLON JOSE

FECHA DE PAGO:

31/10/2021

DEPARTAMENTO:

003- TÉCNICO

CARG. EMPL.:

JEFE DE GRUPO

COD. EMPLEADO:

150074860-1

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

No. de DIAS:

30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	405.24
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	33.77
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33

TOTAL → 472.34

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	38.30
PRESTAMOS IESS	18.73
ANTICIPOS	

TOTAL → 57.03

VALOR A RECIBIR → 415.31

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8



REVISADO POR:
C.I. 171466484-2



RECIBI CONFORME
C.I. 150074860-1





G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL OCTUBRE 2021

NOMBRE:	CURICHO CHILLAGANA MANUEL ANICETO	FECHA DE PAGO:	31/10/2021
DEPARTAMENTO:	003- TÉCNICO	CARG. EMPL.:	RESIDENTE DE OBRA
COD. EMPLEADO:	050208939-4	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
		No. de DIAS:	30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	465.51
HORAS EXTRAS	
DECIMO TERCER SUELDO	38.79
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33

TOTAL → 537.64

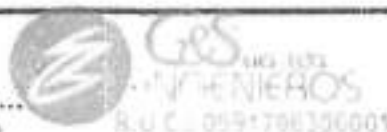
DESCUENTOS

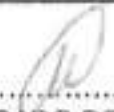
APORTE INDIVID. IESS	43.99
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 43.99

VALOR A RECIBIR → 493.65

ELABORADO POR: 
C.I. 050350266-8



REVISADO POR: 
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME 
C.I. 050208939-4



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL OCTUBRE 2021

NOMBRE: CHELA AGUACHELA CESAR WILFRIDO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150106802-5

FECHA DE PAGO: 31/10/2021
CARG. EMPL.: AYUDANTE
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	405.24
HORAS EXTRAS.	-
DECIMO TERCER SUELDO	33.77
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33

TOTAL → 472.34

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	38.30
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 38.30

VALOR A RECIBIR → 434.04

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I. 150106802-5



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL OCTUBRE 2021

NOMBRE: GREFA GREFA JOSE SAIRO
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150095529-7

FECHA DE PAGO: 31/10/2021
CARG. EMPL.: LINIERO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	405.24
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	33.77
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33

TOTAL → 472.34

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	38.30
PRESTAMOS IESS	24.79
ANTICIPOS	

TOTAL → 63.09

VALOR A RECIBIR → 409.25

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I. 150095529-7



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

¡ Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL OCTUBRE 2021

NOMBRE: GREFA SHIGUANGO EDUARDO VICENTE
DEPARTAMENTO: 003- TÉCNICO
COD. EMPLEADO: 150078554-6

FECHA DE PAGO: 31/10/2021
CARG. EMPL.: LINIERO
FORMA DE PAGO: EFECTIVO
No. de DIAS: 30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL 405.24
HORAS EXTRAS. -
DECIMO TERCER SUELDO 33.77
DECIMO CUARTO SUELDO 33.33

TOTAL → 472.34

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS 38.30
PRESTAMOS
ANTICIPOS

TOTAL → 38.30

VALOR A RECIBIR → 434.04

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2

RECIBI CONFORME
C.I.150078554-6



G&S INGENIEROS CIA. LTDA.

| Dando energía a sus ideas!

PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

ROL DE PAGOS LIQUIDACION INDIVIDUAL OCTUBRE 2021

NOMBRE:

MAMALLACTA ASHANGA JOHNNY FERNANDO

FECHA DE PAGO:

31/10/2021

DEPARTAMENTO:

003- TÉCNICO

CARG. EMPL.:

LINIERO

COD. EMPLEADO:

150093707-1

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

No. de DIAS:

30

INGRESOS

SUELDO MENSUAL	405.24
HORAS EXTRAS	-
DECIMO TERCER SUELDO	33.77
DECIMO CUARTO SUELDO	33.33

TOTAL → 472.34

DESCUENTOS

APORTE INDIVID. IESS	38.30
PRESTAMOS	
ANTICIPOS	

TOTAL → 38.30

VALOR A RECIBIR → 434.04

ELABORADO POR:
C.I. 050350266-8



R.U.C. 059170610600

REVISADO POR:
C.I. 171466484-2



RECIBI CONFORME
C.I.150093707-1



**FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN (MEMORANDO D20N-ST-480- 2021)**

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - GIS

NOMBRE CONTRATISTA:

G&S INGENIEROS CIA LTDA

FISCALIZADOR:

D20N - Sección Técnica - Ing. Víctor Espinoza Díaz, Víctor Espinoza Díaz - Ing. Marco Chacabarro

NÚMERO DE REVISIONES REALIZADAS:

1.- Proyecto: REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RED TRIFÁSICA TALAG - SANTA ROSA, REMODELACIÓN ALIMENTADOR NUEVO PARAISO-EL CARMEN, CHONTA PUNTA - MACHAYACU, TALAG - SERENA, FLOR DEL BOSQUE CHUCAPI, KORETE COCHA, TASAMUNCO Y ANAPUNGO

CONTRATO: 075-2021 (JICA-L-1723-RSND-EEASA-DI-00-003)

Monto del Contrato: \$ 425 845 92

Fecha de entrega de la 1ra revisión: 2021/1/26

2.- Proyecto: _____

CONTRATO: _____

Monto del Contrato: _____

Fecha de entrega de la 2da revisión: _____

3.- Proyecto: _____

CONTRATO: _____

Monto del Contrato: _____

Fecha de entrega de la 3ra revisión: _____

Observaciones: PARCIAL No 2 del contrato 075-2021

Certifico que el ingeniero Contratista cumplió con la obligación de actualización de información geográfica e ingresarla al GIS, la cual ha sido revisada y validada por el Fiscalizador.

Revisado y aprobado
26/1/2021

Fecha de emisión del Certificado: 2021/1/26

Ing. Víctor Espinoza
Fiscalizador Técnico
Ing. Marco Chacabarro
Fiscalizador D20N

Departamento de Información



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 1 de 4

DOCUMENTACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES

INFORME DE SST EN AVANCE DE OBRA

PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD
NAPO	TENA	TENA

FECHA	HORA
31 DE AGOSTO DEL 2021	10:00

RAZÓN SOCIAL EMPRESA CONTRATISTA:	RUC	CONTRATO No.	No. TOTAL DE TRABAJADORES
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	0591706306001	075 - 2021	12

REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA CONTRATISTA:	ING. CHRISTIAN VACA FARINANGO
RESPONSABLE DE SST DE EMPRESA CONTRATISTA:	ING. DARWIN HERRERA SANTACRUZ
FISCALIZADOR INTERNO:	ING. VICTOR UYAGUARI DÍAZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. NELSON MUSO DUCHITANGA

Marco Legal:

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS

408 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

408-19 Fiscalizadores

Las funciones de los fiscalizadores, cada uno en el área de su competencia, son las siguientes:

a) Revisar en conjunto con el jefe de fiscalización, los documentos contractuales con el fin de verificar la existencia de algún error, omisión o imprevisión técnica, que pueda afectar la construcción de la obra y de presentarse este caso, sugerir la adopción de medidas correctivas o soluciones técnicas, oportunamente.

h) Anotar en el libro de obra, además de una descripción del proceso de construcción de las obras a su cargo, las observaciones, instrucciones o comentarios que a su criterio deben ser considerados por el contratista para el mejor desarrollo de la obra.

n) Calificar al personal técnico del contratista y recomendar el reemplazo de aquél que no satisfaga los requisitos necesarios.

p) Verificar que el contratista disponga de todos los diseños, especificaciones, programas de trabajo, licencias, permisos y demás documentos contractuales.

s) Exigir al contratista el cumplimiento de las leyes de protección ambiental, laborales, seguridad social y de seguridad industrial.

u) Preparar, mensualmente, informes sobre la obra que contenga como mínimo la siguiente información:

- Análisis del personal técnico del contratista

REGLA MIENTO HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA EEASA



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 2 de 4

CAPÍTULO I: DISPOSICIÓN REGLAMENTARIAS

6. Obligaciones de contratistas, subcontratistas, fiscalizadores, otros.

- a. El Fiscalizador o Administrador de contrato con sujeción a la Ley y al presente Reglamento, verificara el cumplimiento legal de seguridad y salud en el trabajo vigente en el país;
- b. Los Fiscalizadores o Administradores de contratos de obra antes de iniciar las actividades laborales deben solicitar a los contratistas la documentación necesaria de cumplimiento legal en temas de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al número de trabajadores y requerimiento de la EEASA;
- y.
- c. Los Fiscalizadores o Administradores de contratos de obra deben solicitar a los contratistas informes de actividades efectuadas en temas de seguridad y salud conforme al avance de obra en un tiempo determinado (planillas de avance de obra) y será soporte para los pagos económicos que efectúa la EEASA.

CAPÍTULO II: GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO

2. Gestión de riesgos laborales propios de la empresa:

g. Seguimiento y Mejora Continua (De la gestión de riesgos laborales)

Para el seguimiento de las actividades planificadas y ejecutadas se realizarán: inspecciones de seguridad, mediciones, exámenes especiales a personal propio de la empresa y se solicitará a contratistas el cumplimiento de los requerimientos detallados anteriormente. De las anomalías o inconsistencias encontradas con los temas de prevención se plantearán acciones correctivas necesarias.

SUMILLAS DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

MEMORANDO / RESOLUCIONES	ASUNTO	FECHA
No. de tramite 6991	SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 03 2020 Página 2 de 2 / Numero 22	03 de febrero de 2020
DRI-SI-115-2020	IMPLEMENTACIÓN DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS.	21 de agosto de 2020
DRI-SI-127-2019	REQUERIMIENTO DOCUMENTAL DEL IEES A FISCALIZADOR DE CONTRATO DE OBRA CON RESPECTO ACCIDENTE LABORAL.	10 de septiembre 2019
DRI-SI-083-2019	CUMPLIMIENTO LEGAL DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO POR PARTE DE CONTRATISTAS DE LA EEASA.	17 de junio de 2019
DRI-DIR-0803-2017	INFORMASE REQUERIMIENTOS DEL IEES PARA EMPRESA CONTRATISTAS QUE BRINDAN SERVICIOS A LA EEASA.	25 de octubre de 2017.

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS,
Acuerdo Ministerial N° 0174

OBLIGACIONES DE EMPLEADORES



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 3 de 4

l) Cumplir y hacer cumplir a intermediarios, contratistas y tercerizadoras todas las normas vigentes en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo: planes de prevención de riesgos y afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;

Art. 20.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS DEL TRABAJO. - A efectos de la responsabilidad solidaria entre empleadores, en materia de seguridad

d) **Tercerizadores de servicios complementarios, contratistas y subcontratistas:** Los tercerizadores, contratistas y subcontratistas, son responsables de la aplicación de la normativa vigente en materia de seguridad y salud para con sus trabajadores. Desarrollarán acciones de prevención y protección que se ajusten a los riesgos inherentes a la obra o servicio a prestar.

DOCUMENTACIÓN LEGAL DE SST ENTREGADO.

No.	Descripción de cumplimiento.	SI ENTREGA	NO ENTREGA	NA
1	Nómina de personal con afiliación al IEES a la fecha de inspección con firma del representante legal.	X		
2	Inducción de seguridad y salud en el trabajo.	X		
3	Reglamento de Higiene y Seguridad, más de 10 trabajadores (Registro en el SUT) o Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales para empleadores de 1 a 10 Trabajadores (Reforma AM 135 / AM MDT-202-001)	X		
4	Registro de entrega a los trabajadores del Reglamento de Higiene y Seguridad o Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales.	X		
5	Registro de planificación de capacitaciones y adiestramiento a los trabajadores. (SUT).			X
6	Registro de capacitaciones y adiestramiento a trabajadores.	X		
7	Registro de técnico y médico responsable de SST, registrado en el SUT	X		
8	Conformación del Comité (> 15 trabajadores por centro de trabajo) o delegados de SST. (Acta de nombramiento)	X		
9	Registro del presidente del comité o delegado de SST registrado en el SUT.	X		
10	Registro de riesgos de la empresa y plan de acción (SUT)			X
11	Charlas periódicas de 5 minutos, antes de iniciar las actividades laborales.	X		
12	Registro interno de entrega de Equipo de Protección Personal a trabajadores.	X		
13	Disposición (Orden) de trabajo escrito.	X		
14	Procedimiento de trabajo seguro por actividad y registro de socialización.	X		
15	AST por actividad laboral firmado por los integrantes del grupo de trabajo.	X		
16	Contrato de trabajo, en el caso de <u>subcontratación</u> cumplimiento del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública, Artículo 120.	X		
17	Permiso de trabajo.	X		
18	Acta mensual de gestión del Comité o Delegado de SST.	X		
19	Certificado de aptitud en cada trabajador emitida por el médico ocupacional.	X		



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 4 de 4

20	Licencia de riesgo eléctrico o certificación de competencias laborales en prevención de riesgos del trabajo. (Eléctrico / Construcción)	X		
21	Matriz de riesgo general y matriz de riesgos por puesto de trabajo.	X		
22	Vigilancia de la salud.	X		
23	Profesiograma por puesto de trabajo.	X		
24	Procedimiento de actuación en caso de accidentes (In Situ).	X		
25	Conformación de brigadas de emergencia o medevac.	X		
26	Registro de capacitación a brigadas.			X
27	Check List de revisión de vehículos.	X		
28	Programa de reducción al uso y consumo de drogas (> 10 trabajadores)	X		
29	Programa de prevención a riesgos Psicosociales (> 10 trabajadores)	X		
30	¿Qué han hecho por seguridad?, esta documentación debe constar en las Planillas de Avance de Obras que entregan al fiscalizador o administrador del contrato de la EEASA.	X		
31	Plan de retorno a las actividades laborales por cuarentena de la COVID-19	X		
32	Protocolos de bioseguridad con su plan de acción.	X		
33	Registro de entrega de equipos de bioseguridad.	X		
34	Contrato de trabajo del técnico o profesional de Seguridad.	X		
35	Fiscalizador y/o administrador de contrato conjuntamente con el profesional de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista deben inspeccionar los equipos de protección personal, colectivo y herramientas, adjuntar anexo de documentación al LIBRO DE OBRA.	X		
36	Plan general de actividades de SST para proyectos de contratistas	X		
37	Presentación de libro de obra (Profesional o técnico de SST y/o Fiscalizador, Administrador).	X		

La documentación de seguridad y salud en el trabajo, en base a la cantidad de trabajadores que dispone y que es entregada por el Representante Legal y el Responsable de SST al fiscalizador y/o administrador de contrato de la EEASA, es de absoluta responsabilidad legal de la empresa contratista **G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 5 de 4

Para constancia, firman las partes involucradas:

Entrega,

Recibe,

REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA
CONTRATISTA

FISCALIZADOR DE CONTRATO, EEASA

RESPONSABLE DE SST DE EMPRESA
CONTRATISTA

ADMINISTRADOR DE CONTRATO, EEASA



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 1 de 4

DOCUMENTACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES

INFORME DE SST EN AVANCE DE OBRA

PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD
NAPO	TENA	TENA

FECHA	HORA
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	10:00

RAZÓN SOCIAL EMPRESA CONTRATISTA:	RUC	CONTRATO No.	No. TOTAL DE TRABAJADORES
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	0591706306001	075 - 2021	12

REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA CONTRATISTA:	ING. CHRISTIAN VACA FARINANGO
RESPONSABLE DE SST DE EMPRESA CONTRATISTA:	ING. DARWIN HERRERA SANTACRUZ
FISCALIZADOR INTERNO:	ING. VICTOR UYAGUARI DÍAZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. NELSON MUSO DUCHITANGA

Marco Legal:

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS

408 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

408-19 Fiscalizadores

Las funciones de los fiscalizadores, cada uno en el área de su competencia, son las siguientes:

a) Revisar en conjunto con el jefe de fiscalización, los documentos contractuales con el fin de verificar la existencia de algún error, omisión o imprevisión técnica, que pueda afectar la construcción de la obra y de presentarse este caso, sugerir la adopción de medidas correctivas o soluciones técnicas, oportunamente.

h) Anotar en el libro de obra, además de una descripción del proceso de construcción de las obras a su cargo, las observaciones, instrucciones o comentarios que a su criterio deben ser considerados por el contratista para el mejor desarrollo de la obra.

n) Calificar al personal técnico del contratista y recomendar el reemplazo de aquel que no satisfaga los requisitos necesarios.

p) Verificar que el contratista disponga de todos los diseños, especificaciones, programas de trabajo, licencias, permisos y demás documentos contractuales.

s) Exigir al contratista el cumplimiento de las leyes de protección ambiental, laborales, seguridad social y de seguridad industrial.

u) Preparar, mensualmente, informes sobre la obra que contengan como mínimo la siguiente información:

- Análisis del personal técnico del contratista

REGLAMENTO HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA EEASA



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 2 de 4

CAPÍTULO I: DISPOSICIÓN REGLAMENTARIAS

6. Obligaciones de contratistas, subcontratistas, fiscalizadores, otros.

- a. El Fiscalizador o Administrador de contrato con sujeción a la Ley y al presente Reglamento, verificará el cumplimiento legal de seguridad y salud en el trabajo vigente en el país;
- b. Los Fiscalizadores o Administradores de contratos de obra antes de iniciar las actividades laborales deben solicitar a los contratistas la documentación necesaria de cumplimiento legal en temas de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al número de trabajadores y requerimiento de la EEASA;
- c. Los Fiscalizadores o Administradores de contratos de obra deben solicitar a los contratistas informes de actividades efectuadas en temas de seguridad y salud conforme al avance de obra en un tiempo determinado (planillas de avance de obra) y será soporte para los pagos económicos que efectúa la EEASA.

CAPÍTULO II: GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO

2. Gestión de riesgos laborales propios de la empresa:

g. Seguimiento y Mejora Continua (De la gestión de riesgos laborales)

Para el seguimiento de las actividades planificadas y ejecutadas se realizarán: inspecciones de seguridad, mediciones, exámenes especiales a personal propio de la empresa y se solicitará a contratistas el cumplimiento de los requerimientos detallados anteriormente. De las anomalías o inconsistencias encontradas con los temas de prevención se plantearán acciones correctivas necesarias.

SUMILLAS DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

MEMORANDO / RESOLUCIONES	ASUNTO	FECHA
No. de tramite 6991	SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 03 2020 Página 2 de 2 / Numero 22	03 de febrero de 2020
DRI-SI-115-2020	IMPLEMENTACIÓN DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS.	21 de agosto de 2020
DRI-SI-127-2019	REQUERIMIENTO DOCUMENTAL DEL IESS A FISCALIZADOR DE CONTRATO DE OBRA CON RESPECTO ACCIDENTE LABORAL.	10 de septiembre 2019
DRI-SI-083-2019	CUMPLIMIENTO LEGAL DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO POR PARTE DE CONTRATISTAS DE LA EEASA.	17 de junio de 2019
DRI-DIR-0803-2017	INFORMASE REQUERIMIENTOS DEL IESS PARA EMPRESA CONTRATISTAS QUE BRINDAN SERVICIOS A LA EEASA.	25 de octubre de 2017.

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS,
Acuerdo Ministerial N° 0174

OBLIGACIONES DE EMPLEADORES



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 3 de 4

l) Cumplir y hacer cumplir a intermediarios, contratistas y tercerizadoras todas las normas vigentes en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo; planes de prevención de riesgos y afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;

Art. 20.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS DEL TRABAJO. - A efectos de la responsabilidad solidaria entre empleadores, en materia de seguridad

d) **Tercerizadores de servicios complementarios, contratistas y subcontratistas:** Los tercerizadores, contratistas y subcontratistas, son responsables de la aplicación de la normativa vigente en materia de seguridad y salud para con sus trabajadores. Desarrollarán acciones de prevención y protección que se ajusten a los riesgos inherentes a la obra o servicio a prestar.

DOCUMENTACIÓN LEGAL DE SST ENTREGADO.

No.	Descripción de cumplimiento.	SI ENTREGA	NO ENTREGA	NA
1	Nómina de personal con afiliación al IEES a la fecha de inspección con firma del representante legal.	X		
2	Inducción de seguridad y salud en el trabajo.	X		
3	Reglamento de Higiene y Seguridad, más de 10 trabajadores (Registro en el SUT) o Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales para empleadores de 1 a 10 Trabajadores (Reforma AM 135 / AM MDT-202-001)	X		
4	Registro de entrega a los trabajadores del Reglamento de Higiene y Seguridad o Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales.	X		
5	Registro de planificación de capacitaciones y adiestramiento a los trabajadores. (SUT).			X
6	Registro de capacitaciones y adiestramiento a trabajadores.	X		
7	Registro de técnico y médico responsable de SST, registrado en el SUT	X		
8	Conformación del Comité (> 15 trabajadores por centro de trabajo) o delegados de SST. (Acta de nombramiento)	X		
9	Registro del presidente del comité o delegado de SST registrado en el SUT.	X		
10	Registro de riesgos de la empresa y plan de acción (SUT)			X
11	Charlas periódicas de 5 minutos, antes de iniciar las actividades laborales.	X		
12	Registro interno de entrega de Equipo de Protección Personal a trabajadores.	X		
13	Disposición (Orden) de trabajo escrito.	X		
14	Procedimiento de trabajo seguro por actividad y registro de socialización.	X		
15	AST por actividad laboral firmado por los integrantes del grupo de trabajo.	X		
16	Contrato de trabajo, en el caso de <u>subcontratación</u> cumplimiento del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública, Artículo 120.	X		
17	Permiso de trabajo.	X		
18	Acta mensual de gestión del Comité o Delegado de SST.	X		
19	Certificado de aptitud de cada trabajador emitida por el médico ocupacional.	X		



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 4 de 4

20	Licencia de riesgo eléctrico o certificación de competencias laborales en prevención de riesgos del trabajo. (Eléctrico / Construcción)	X		
21	Matriz de riesgo general y matriz de riesgos por puesto de trabajo.	X		
22	Vigilancia de la salud.	X		
23	Profesiograma por puesto de trabajo.	X		
24	Procedimiento de actuación en caso de accidentes (In Situ).	X		
25	Conformación de brigadas de emergencia o medevac.	X		
26	Registro de capacitación a brigadas.			X
27	Check List de revisión de vehículos.	X		
28	Programa de reducción al uso y consumo de drogas (> 10 trabajadores)	X		
29	Programa de prevención a riesgos Psicosociales (> 10 trabajadores)	X		
30	¿Qué han hecho por seguridad?, esta documentación debe constar en las Planillas de Avance de Obras que entregan al fiscalizador o administrador del contrato de la EEASA.	X		
31	Plan de retorno a las actividades laborales por cuarentena de la COVID-19	X		
32	Protocolos de bioseguridad con su plan de acción.	X		
33	Registro de entrega de equipos de bioseguridad.	X		
34	Contrato de trabajo del técnico o profesional de Seguridad.	X		
35	Fiscalizador y/o administrador de contrato conjuntamente con el profesional de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista deben inspeccionar los equipos de protección personal, colectivo y herramientas, adjuntar anexo de documentación al LIBRO DE OBRA.	X		
36	Plan general de actividades de SST para proyectos de contratistas	X		
37	Presentación de libro de obra (Profesional o técnico de SST y/o Fiscalizador, Administrador).	X		

La documentación de seguridad y salud en el trabajo, en base a la cantidad de trabajadores que dispone y que es entregada por el Representante Legal y el Responsable de SST al fiscalizador y/o administrador de contrato de la EEASA, es de absoluta responsabilidad legal de la empresa contratista **G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 5 de 4

Para constancia, firman las partes involucradas:

Entrega,

Recibe,

REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA
CONTRATISTA

FISCALIZADOR DE CONTRATO, EEASA

RESPONSABLE DE SST DE EMPRESA
CONTRATISTA

ADMINISTRADOR DE CONTRATO, EEASA



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 1 de 4

DOCUMENTACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES

INFORME DE SST EN AVANCE DE OBRA

PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD
NAPO	TENA	TENA

FECHA	HORA
29 DE OCTUBRE DEL 2021	10:00

RAZÓN SOCIAL EMPRESA CONTRATISTA:	RUC	CONTRATO No.	No. TOTAL DE TRABAJADORES
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	0591706306001	075 - 2021	12

REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA CONTRATISTA:	ING. CHRISTIAN VACA FARINANGO
RESPONSABLE DE SST DE EMPRESA CONTRATISTA:	ING. DARWIN HERRERA SANTACRUZ
FISCALIZADOR INTERNO:	ING. VICTOR UYAGUARI DÍAZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. NELSON MUSO DUCHITANGA

Marco Legal:

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS

408 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

408-19 Fiscalizadores

Las funciones de los fiscalizadores, cada uno en el área de su competencia, son las siguientes:

- a) Revisar en conjunto con el jefe de fiscalización, los documentos contractuales con el fin de verificar la existencia de algún error, omisión o imprevisión técnica, que pueda afectar la construcción de la obra y de presentarse este caso, sugerir la adopción de medidas correctivas o soluciones técnicas, oportunamente.
- h) Anotar en el libro de obra, además de una descripción del proceso de construcción de las obras a su cargo, las observaciones, instrucciones o comentarios que a su criterio deben ser considerados por el contratista para el mejor desarrollo de la obra.
- n) Calificar al personal técnico del contratista y recomendar el reemplazo de aquél que no satisfaga los requisitos necesarios.
- p) Verificar que el contratista disponga de todos los diseños, especificaciones, programas de trabajo, licencias, permisos y demás documentos contractuales.
- s) Exigir al contratista el cumplimiento de las leyes de protección ambiental, laboral, seguridad nacional y de seguridad industrial.
- u) Preparar, mensualmente, informes sobre la obra que contengan como mínimo la siguiente información:
 - Análisis de personal técnico del contratista

REGLAMENTO HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA EEASA



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 2 de 4

CAPÍTULO I: DISPOSICIÓN REGLAMENTARIAS

6. Obligaciones de contratistas, subcontratistas, fiscalizadores, otros.

- El Fiscalizador o Administrador de contrato con sujeción a la Ley y al presente Reglamento, verificará el cumplimiento legal de seguridad y salud en el trabajo vigente en el país;
- Los Fiscalizadores o Administradores de contratos de obra antes de iniciar las actividades laborales deben solicitar a los contratistas la documentación necesaria de cumplimiento legal en temas de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al número de trabajadores y requerimiento de la EEASA;
- Los Fiscalizadores o Administradores de contratos de obra deben solicitar a los contratistas informes de actividades efectuadas en temas de seguridad y salud conforme al avance de obra en un tiempo determinado (planillas de avance de obra) y será soporte para los pagos económicos que efectúa la EEASA.

CAPÍTULO II: GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO

2. Gestión de riesgos laborales propios de la empresa:

g. Seguimiento y Mejora Continua (De la gestión de riesgos laborales)

Para el seguimiento de las actividades planificadas y ejecutadas se realizarán: inspecciones de seguridad, mediciones, exámenes especiales a personal propio de la empresa y se solicitará a contratistas el cumplimiento de los requerimientos detallados anteriormente. De las anomalías o inconsistencias encontradas con los temas de prevención se plantearán acciones correctivas necesarias.

SUMILLAS DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

MEMORANDO / RESOLUCIONES	ASUNTO	FECHA
No. de tramite 6991	SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 03 2020 Página 2 de 2 / Numero 22	03 de febrero de 2020
DRI-SI-115-2020	IMPLEMENTACIÓN DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS.	21 de agosto de 2020
DRI-SI-127-2019	REQUERIMIENTO DOCUMENTAL DEL IESS A FISCALIZADOR DE CONTRATO DE OBRA CON RESPECTO ACCIDENTE LABORAL.	10 de septiembre 2019
DRI-SI-083-2019	CUMPLIMIENTO LEGAL DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO POR PARTE DE CONTRATISTAS DE LA EEASA.	17 de junio de 2019
DRI-DIR-0803-2017	INFORMASE REQUERIMIENTOS DEL IESS PARA EMPRESA CONTRATISTAS QUE BRINDAN SERVICIOS A LA EEASA.	25 de octubre de 2017.

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS,
Acuerdo Ministerial N° 0174

OBLIGACIONES DE EMPLEADORES



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 3 de 4

l) Cumplir y hacer cumplir a intermediarios, contratistas y tercerizadoras todas las normas vigentes en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo; planes de prevención de riesgos y afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;

Art. 20.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS DEL TRABAJO. - A efectos de la responsabilidad solidaria entre empleadores, en materia de seguridad

d) **Tercerizadores de servicios complementarios, contratistas y subcontratistas:** Los tercerizadores, contratistas y subcontratistas, son responsables de la aplicación de la normativa vigente en materia de seguridad y salud para con sus trabajadores. Desarrollarán acciones de prevención y protección que se ajusten a los riesgos inherentes a la obra o servicio a prestar.

DOCUMENTACIÓN LEGAL DE SST ENTREGADO.

No.	Descripción de cumplimiento.	SI ENTREGA	NO ENTREGA	NA
1	Nómina de personal con afiliación al IEES a la fecha de inspección con firma del representante legal.	X		
2	Inducción de seguridad y salud en el trabajo.	X		
3	Reglamento de Higiene y Seguridad, más de 10 trabajadores (Registro en el SUT) o Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales para empleadores de 1 a 10 Trabajadores (Reforma AM 135 / AM MDT-202-001)	X		
4	Registro de entrega a los trabajadores del Reglamento de Higiene y Seguridad o Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales.	X		
5	Registro de planificación de capacitaciones y adiestramiento a los trabajadores. (SUT).			X
6	Registro de capacitaciones y adiestramiento a trabajadores.	X		
7	Registro de técnico y médico responsable de SST, registrado en el SUT	X		
8	Conformación del Comité (> 15 trabajadores por centro de trabajo) o delegados de SST. (Acta de nombramiento)	X		
9	Registro del presidente del comité o delegado de SST registrado en el SUT.	X		
10	Registro de riesgos de la empresa y plan de acción (SUT)			X
11	Charlas periódicas de 5 minutos, antes de iniciar las actividades laborales.	X		
12	Registro interno de entrega de Equipo de Protección Personal a trabajadores.	X		
13	Disposición (Orden) de trabajo escrito.	X		
14	Procedimiento de trabajo seguro por actividad y registro de socialización.	X		
15	AST por actividad laboral firmado por los integrantes del grupo de trabajo.	X		
16	Contrato de trabajo, en el caso de <u>subcontratación</u> cumplimiento del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública, Artículo 120.	X		
17	Permiso de trabajo.	X		
18	Acta mensual de gestión del Comité o Delegado de SST.	X		
19	Certificado de aptitud de cada trabajador emitida por el médico ocupacional.	X		



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 4 de 4

20	Licencia de riesgo eléctrico o certificación de competencias laborales en prevención de riesgos del trabajo. (Eléctrico Construcción)	X		
21	Matriz de riesgo general y matriz de riesgos por puesto de trabajo.	X		
22	Vigilancia de la salud.	X		
23	Profesiograma por puesto de trabajo.	X		
24	Procedimiento de actuación en caso de accidentes (In Situ).	X		
25	Conformación de brigadas de emergencia o medevac.	X		
26	Registro de capacitación a brigadas.			X
27	Check List de revisión de vehículos.	X		
28	Programa de reducción al uso y consumo de drogas (> 10 trabajadores)	X		
29	Programa de prevención a riesgos Psicosociales (> 10 trabajadores)	X		
30	¿Qué han hecho por seguridad?, esta documentación debe constar en las Planillas de Avance de Obras que entregan al fiscalizador o administrador del contrato de la EEASA.	X		
31	Plan de retorno a las actividades laborales por cuarentena de la COVID-19	X		
32	Protocolos de bioseguridad con su plan de acción.	X		
33	Registro de entrega de equipos de bioseguridad.	X		
34	Contrato de trabajo del técnico o profesional de Seguridad.	X		
35	Fiscalizador y/o administrador de contrato conjuntamente con el profesional de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista deben inspeccionar los equipos de protección personal, colectivo y herramientas, adjuntar anexo de documentación al LIBRO DE OBRA.	X		
36	Plan general de actividades de SST para proyectos de contratistas	X		
37	Presentación de libro de obra (Profesional o técnico de SST y/o Fiscalizador, Administrador).	X		

La documentación de seguridad y salud en el trabajo, en base a la cantidad de trabajadores que dispone y que es entregada por el Representante Legal y el Responsable de SST al fiscalizador y/o administrador de contrato de la EEASA, es de absoluta responsabilidad legal de la empresa contratista **G&S INGENIEROS CIA. LTDA.**



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SST PARA CONTRATISTAS

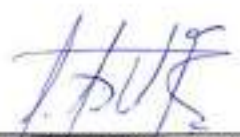
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 76

Página 5 de 4

Para constancia, firman las partes involucradas:

Entrega,

Recibe,



REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA
CONTRATISTA



FISCALIZADOR DE CONTRATO, EEASA



RESPONSABLE DE SST DE EMPRESA
CONTRATISTA



ADMINISTRADOR DE CONTRATO, EEASA